

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0666/2020-III	JARAMILLO REYES J. ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	29/09/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0666/2020-III, promovido por Antonio Jaramillo Reyes y/o J. Antonio Jaramillo Reyes, frente a las siguientes autoridades: 1. Ayuntamiento; 2. Presidente Municipal y 3. Tesorero, todos de Zitácuaro, Michoacán; ...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0723/2020-III	ABAD MARTINEZ MARIO	MARIO ABAD MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	29/09/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0723/2020-III, promovido por Mario Abad Martínez, frente a las siguientes autoridades: 1. Presidente Municipal; 2. Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y 3. Juan Martín Duran Camargo, Agente de Tránsito, todos de Uruapan, Michoacán;...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	29/09/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0514/2020-III, promovido por Mario Alberto Sánchez Gómez, frente a la siguiente autoridad; Director de Servicios de Salud del Estado de Michoacán;...  OTRO
4	JA-0549/2020-III	SANCHEZ EQUIHUA LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	29/09/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio se celebró siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, ...  OTRO
5	JA-0759/2020-III	ALFARO GARCIA JESUS	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	29/09/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró en la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, ...  OTRO
6	JA-0925/2020-III	ALVAREZ ARRELLANO MIGUEL ÁNGEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/09/2020	se admite la demanda...se admiten pruebas...se concede la suspensión...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0926/2020-III	RAMÍREZ LÓPEZ RICARDO ALBERTO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECTARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAVINDA, MICHOACÁN, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	29/09/2020	...Con fundamento en los artículos 23, 24, 27 y 28 de los Lineamientos para la utilización del Juicio en Línea ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; 194 segundo párrafo, 163 C fracción I, 297 E, 297 F y 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA PLANTEADA, por los siguientes motivos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0936/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/09/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se requiere a las autoridades demandadas un informe previo a proveer sobre la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0282/2019-III	PABLO HEREDIA ORTEGA	POLICÍA DE MORELIA	29/09/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 11:00 once horas minutos del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, ...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0094/2020-III	OSCAR ALBERTO PÉREZ MARTÍNEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	29/09/2020	LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, dentro del juicio se celebró siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, ...  OTRO
11	JA-1237/2017-III	FRANCISCO JAVIER BASALDUA GARCÍA Y OTROS	DIRECTOR DE URBANISMO Y ECOLOGÍA DE TACÁMBARO	29/09/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley...  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0939/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	01/10/2020	...Previo a admitir la demanda,... se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0941/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	01/10/2020	... se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0946/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/10/2020	se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a la autoridad demandada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0947/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/10/2020	...Previo a admitir la demanda, ... se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0732/2020-III	AVENDAÑO VALDES LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre de 2020 dos mil veinte, ... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0354/2020-III	BENITES OROZCO CESAR	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	01/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, dentro del juicio, se celebró siendo las 12:00 doce horas del día 01 primero de octubre de 2020 dos mil veinte, ... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0372/2020-III	RIVERA GUERRERO JORGE ANTONIO	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	01/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, dentro del juicio se celebró siendo las 12:00 doce horas del día 01 primero de octubre de 2020 dos mil veinte, ... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0949/2020-III	ASCENCIO CADENAS ISRAEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	01/10/2020	...En virtud de los argumentos expresados con antelación, con fundamento además en el artículo 163 Fracción I, del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE DESECHA LA DEMANDA POR IMPROCEDENTE... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0162/2020-III	JOSÉ ANTONIO GARCÍA AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre de 2020 dos mil veinte. OTRO
10	JA-0144/2020-III	GILBERTO SOTO JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 11:00 once horas del día 01 primero de octubre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. CAUSANTINIDAD. JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0953/2020-III	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	05/10/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se niega la suspensión solicitada...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0954/2020-III	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	05/10/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se niega la suspensión...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0957/2020-III	PORTO GARCIA ALFONSO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/10/2020	Fin...se admite la demanda...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0963/2020-III	MONTES DUARTE MA.DEL PILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/10/2020	...Previo a admitir la demanda, ... se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0964/2020-III	ROSAS BAUTISTA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	05/10/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar al demandado...se requiere al actor para que dentro del término de tres días...previo a emplazar al tercero interesado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0064/2020-III	ELBA SOTO ALCAUTER	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	05/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 11:00 doce horas del día 05 cinco de octubre de 2020 dos mil veinte. OTRO
7	JA-0082/2020-III	JORGE ARMANDO ESPINO GONZÁLEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO PENITENCIARIO DE APATZINGÁN	05/10/2020	...La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de octubre de 2020 dos mil veinte. OTRO
8	JA-0287/2020-III	JONATHAN ALEJANDRO SAENZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	05/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley... CÚMPLASE
9	JA-0895/2019-III	GABRIELA GARCÍA GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	05/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley... CÚMPLASE
10	JA-0435/2020-III	MARÍA JOSEFINA GARCÍA HERRERA Y/O JOSEFINA GARCÍA HERRERA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley... CÚMPLASE
11	JA-1375/2019-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley... CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES SON DISCRETIONARIOS Y PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1839/2019-III	GARCIA GARCIA MARIA DEL ROCIO	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN., JESUS SANDOVAL FLORES, INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/10/2020	...Téngase a MARCO ANTONIO LAGUNAS VAZQUEZ, Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes... manifieste lo que a sus intereses convenga...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0730/2020-III	SAUNO GUZMÁN SUREYMI	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/10/2020	...Téngase a MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO, JAVIER GARCÍA CORTÉS, CLAUDIA JERUSALEN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y MARCO ANTONIO ROSALES LEMUS, en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, pretendiendo dar contestación a la demanda entablada en contra de las autoridades que representan... se desecha la contestación de demanda por haber sido ingresada en el referido sistema de forma extemporánea; en tal virtud, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en contra del SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN... se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0741/2020-III	LOPEZ ALEJANDRO JOSE ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	esta fecha se llevo a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0813/2020-III	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	SIMON LOPEZ ADAME AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	06/10/2020	se tiene a SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, y elemento de tránsito que suscribió la boleta impugnada; en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se admiten pruebas... la autoridad demandada Presidente Municipal del ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, no hizo uso de su derecho concedido en autos a efecto de que presentara su escrito de contestación de demanda; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para presentarlo. Se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0024/2020-III	JUANA GARCÍA TORREJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio se celebró siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de octubre de 2020 dos mil veinte,....  DÍTO
6	JA-0853/2020-III	PINEDA RODRIGUEZ EDGAR	ERIKA YASMIN RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	06/10/2020	se tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0851/2020-III	VILLA GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	06/10/2020	se tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0587/2020-III	OLIVARES VENEGAS NANCY	ORESTES ILION SOSA VERA; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	06/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreesimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación en estudio resultaron fundados, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. CUARTO. Notifíquese.- Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-0587/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0575/2020-III	GARCIA COLIN JAVIER	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó infundada la causal de improcedencia invocada por las autoridades demandadas. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del considerando quinto de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0575/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0577/2020-III	ARROYO CORREA MARIA TERESA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo de la actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. TERCERO.- Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo JA-0577/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO Y NO DEBE SER USADA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2020.

11	JA-0360/2020-III	SELENE JANNETTE RAMÍREZ GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO. No se acreditó en la contestación de la demanda la existencia del acto impugnado, lo cual, ocasionó la nulidad lisa y llana del mismo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0360/2020-III. Conste.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0409/2020-III	MIGUEL ÁNGEL ESTIVIA RIVERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primer el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado; y se condena a las autoridades demandadas a la devolución de las cantidades precisadas en el considerando último del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1275/2019-III	NOÉ TREVIÑO HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del considerando tercero de la presente ejecutoria. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada y, en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-1275/2019-III. HMR  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0199/2020-III	ERIKA DENISSE FLORES CORIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo del actor por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. TERCERO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con la Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo JA-0199/2020-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0229/2020-III	CIPRIANO DÍAZ CHAVARRÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con base en los razonamientos expuestos en el último considerando. TERCERO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1917/2019-III	ARTURO MARCIAL RÍOS Y/O ARTURO RÍOS MARCIAL	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se declara el sobreseimiento del presente en términos de considerando Tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0196/2020-III	FERNANDO HUERTA CAMACHO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO.- Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-1531/2018-III	ESPERANZA AGUSTÍN ALEJO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	06/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo respecto de los actos impugnados, atendiendo a los razonamientos vertidos en el TERCERO y CUARTO Considerando de esta sentencia. TERCERO Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1365/2019-III	MA. ELENA CASTRO MENDOZA Y/O MA. ELENA CASTRO MENDOZA DE M	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley...  CÚMPLASE
20	JA-1197/2019-III	MA. ELSA CABRERA OROZCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	06/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley...  CÚMPLASE
21	JA-1367/2019-III	MARÍA PAULA ALICIA MALDONADO ARZOLA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/10/2020	con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.MICHOACAN.GOB.MX

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2020.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0903/2020-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	07/10/2020	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0966/2020-III	ELACIO CARMEN JORGE LUIS	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	07/10/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena empazar a las autoridades demandadas... se concede una medida cautelar...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1878/2019-III	MOLINERO BUCIO CARLOS OLAF	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio se celebró siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0638/2020-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS del juicio se celebró siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte.  OTRO
5	JA-0766/2020-III	ESPINOZA DEL RIO MIRIAM	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio, se celebró siendo las 11:00 once horas del día 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte.  OTRO
6	JA-0656/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio se celebró siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte.  OTRO
7	JA-0094/2020-III	OSCAR ALBERTO PÉREZ MARTÍNEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se reconoce la validez del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG*  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0509/2020-III	CASTRO GUERRERO GELACIO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	07/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultan fundados los conceptos de violación analizados. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, en los términos precisados en el último considerando del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese electrónicamente a las partes. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG* La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-0509/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0312/2019-III	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	07/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio administrativo en términos del considerando tercero. TERCERO Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0312/2019-III. Conste.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0319/2020-III	JUANA HERNÁNDEZ DE GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	07/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del cobro y determinación por derecho de alumbrado público respecto del periodo que comprende del dos al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en el considerando tercero de esta ejecutoria. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del considerando cuarto del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0319/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0159/2020-III	RICARDO MANDUJANO MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. El concepto de violación TERCERO resultó fundado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la boleta de infracción con número de folio 19814 de veinticuatro de enero de dos mil veinte. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. - Conste. - LIRG La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada en el Juicio Administrativo JA-0159/2020-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0941/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	08/10/2020	se admite la demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión con garantía... se manda emplazar a la autoridad demandada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0662/2020-III	VILLALOBOS CARDENAS JUAN CARLOS	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 27893, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio se celebró siendo las 12:00 doce horas del día 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte. OTRO
3	JA-0802/2020-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio, se celebró siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte. OTRO
4	JA-0750/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN SALVADOR VALDES ARREOLA, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	08/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, se celebró siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0911/2020-III	-----	LIC. EDUARDO LAZARO CARRAZA DIRECTOR JURIDICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA , CP. GEORGINA CORDOVA MILLAN DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. ROBERTO CARLOS BEDOLLA HERRERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. IVANA MARISSA LUNA CELIS REPRESENTANTE DE CONTRALORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, LIC. NICOLAS MANDUJANO ALONSO DIRECTOR DE ASUNTOE INTERNOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUILLEN COMISARIO DE LA POLICIA DE MORELIA, C. MANUEL SALVADOR GOMEZ MENDOZA POLICIA ACTIVO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRA. EN DERECHO MARIBEL JULISA SUAREZ BUCIO COMISIONADA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, C. ALEJANDRO BEDOLLA REYES JEFE DE SECTOR VII DE LA POLICIA MORELIA, C. MIRELLA MORA MORA ENCARGADA DE TURNO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA, C. FERNANDO FABIAN OVANDO ESTRADA ENCARGADO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS ADSCRITO A LA COORDINACION DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/10/2020	se admite demada... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0203/2020-III	GONZALEZ GARCIA JOSE GABINO	JOSE GUADALUPE TINOCO RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/10/2020	se tiene a la parte actora interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas para que comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0601/2020-III	ESTRELLA GARCIA OSCAR ADRIAN	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/10/2020	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas para que comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0799/2020-III	NAVARRO ROJAS JORGE EDUARDO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/10/2020	La AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS se celebró siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0797/2020-III	RAMIREZ CENDEJAS SERGIO	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN , DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	08/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley... CÚMPLASE
10	JA-0541/2020-III	MAGAÑA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ X AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/10/2020	Téngase por recibido el oficio 260/2020-I firmado por JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, se le tiene remitiendo las copias debidamente certificadas de la documental que ofrece la autoridad demandada dentro del juicio citado al rubro, consistente en la resolución de fecha 10 diez de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, emitida dentro de los autos del expediente JA-1933/2017-I; prueba que se admite. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL Y ALGUNOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS, SIEMPRE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2020.

11	JA-0573/2020-III	GARCIA LEDEZMA EUGENIO	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo	08/10/2020	la sentencia causó ejecutoria...se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0807/2020-III	MEJIA MAGAÑA RICARDO	EDUARDO AGUILAR M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/10/2020	EL SECRETARIO DEMANDADO CONTESTA LA DEMANDA POR SÍ Y EN CUANTO SUPERIOR JERÁRQUICO DEL AGENTE PROMOVENTE... SE LE ADMITEN LAS PRUEBAS QUE OFERTA... SE LE REQUIERE ACLARE LA PRUEBA QUE OFERTA... SE LE TIENE AUTORIZANDO AL LICENCIADO QUE SE PRECISA EN EL PRESENTE AUTO... SE PRECISE EL DERECHO DEL PRESIDENTE DEMANDADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0567/2020-III	LOPEZ MONTENEGRO RAQUEL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Notifíquese a las partes por minuto electrónica mediante el Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- HMR La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo en línea JA-0567/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0748/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DAGOBERTO GUILLEN RAMIREZ, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	08/10/2020	La parte actora objeta las pruebas de la demandada... Se le admiten pruebas supervenientes...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0939/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	08/10/2020	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a la autoridad demandada... se concede la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0309/2019-III	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	08/10/2020	Con esta fecha se llevo a cabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0210/2020-III	TOMÁS HUGO GUTIÉRREZ MAGAÑA	POLICÍA DE MORELIA	08/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento que invocó la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación identificado como TERCERO; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando quinto de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0210/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES NI SUSCEPTIVO DE RECURSO PARA REVISIÓN, CANCELACIÓN O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0150/2019-III	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PLANCARTE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	09/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron las causales de improcedencia invocadas por las autoridades demandadas. TERCERO. No se configuró la negativa ficta impugnada por lo que resultó improcedente la acción intentada, en consecuencia, se reconoce la validez de la respuesta expresa. CUARTO. Se configuró la causal de improcedencia contenida en el numeral 205, fracción IV, en relación con el sobreesimiento contenido en el artículo 206, fracción II del Código de la materia, respecto a los actos precisados en el considerando quinto de esta ejecutoria. QUINTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-0150/2019-III. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-1651/2019-III	GRUPO HOTELERO H. DE A., S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	25/09/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
3	JA-1261/2018-III	ETELVINA MEDINA CISNEROS	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/09/2020	Se tiene a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, ha liberado a la parte actora las primeras tres parcelas programadas para los meses de julio, agosto y septiembre, en relación a lo establecido en el convenio ratificado presentado para dar cumplimiento a la sentencia, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  SOLO ACTORA
4	JA-0251/2020-III	CELIA DURÁN HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/09/2020	se tiene a la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda.  CÚMPLASE
5	JA-0143/2020-III	GILBERTO SOTO JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos.  CÚMPLASE
6	JA-1473/2019-III	CARLOS GALLEGOS ROMERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/09/2020	se tiene a la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 07 de agosto de 2020 dos mil veinte.  CÚMPLASE
7	JA-0093/2018-III	MARICELA GUZMÁN TORRES	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2020	se tiene al Director de Normatividad y Responsabilidad, y representante del Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 27 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  SOLO ACTORA
8	JA-1283/2019-III	ESPERANZA TEODORO BALTAZAR	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	25/09/2020	se tiene a Dirección del Patrimonio Estatal presentando su escrito de alegatos.  CÚMPLASE
9	JA-1261/2019-III	MARCO VINICIO OSEGUERA VALDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia.  CÚMPLASE
10	JA-0961/2019-III	RUBÉN ALEJANDRO RESENDIZ FUERTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	se requiere nuevamente MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que concurra ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia de mérito.  SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0023/2020-III	MIGUEL CORIA CAMACHO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos.  CÚMPLASE
12	JA-1641/2019-III	JESÚS NÚÑEZ MENDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
13	JA-1561/2019-III	PABLO GUERRERO NÚÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	25/09/2020	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos.  CÚMPLASE
14	JA-1191/2019-III	ESTHER MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/09/2020	se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
15	JA-1711/2018-III	ERNESTO GARDUÑO MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE SUSUPUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SUSUPUATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SUSUPUATO	25/09/2020	se tiene al Director de Seguridad Pública de Susupuato, Michoacán, solicitando se le expidan copias certificadas de la sentencia de fecha 19 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, así como del acuerdo de fecha 06 de agosto de 2020 dos mil veinte, por lo que al no existir impedimento legal para ello, expídanse al promovente las copias certificadas de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0201/2019-III	JORGE IVÁN MURILLO ZARCO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/09/2020	a fenecido el término legal de las partes para impugnar la sentencia definitiva de fecha 17 de diciembre de marzo de 2020 dos mil veinte, sin que a la fecha lo hubieren hecho; por tanto, se declara que dicha resolución ha causado ejecutoria, se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la misma.  SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0323/2018-III	RAMIRO GONZÁLEZ CENDEJAS	DELEGADO REGIONAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN URUAPAN, MICHOACÁN	25/09/2020	Téngase por recibidos los oficios TJA/SGA/DG/0671/2020 y TJA/SGA/DG/0680/2020, firmados por la Coordinadora de Amparos de este tribunal, presentados el día 24 de septiembre del presente año ante este juzgado tercero administrativo. En atención al contenido de su oficio, se tiene a la coordinadora informando a este órgano jurisdiccional que la ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE, interpuso demanda de amparo directo en contra de las resoluciones que resolviera los recursos de apelación RAA-0116/2019-I y RAA-0109/2019-I  CÚMPLASE
18	JA-0051/2019-III	CARLOS ABISAI FABELA PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/09/2020	se tiene a la parte actora, interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 25 de agosto de 2020 dos mil veinte.  CÚMPLASE
19	JA-0164/2020-III	CÉSAR IVÁN MARÍN JAIMES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	25/09/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU USO EXCLUSIVO ES PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

20	JA-0171/2019-III	HUGO PINTOR GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/09/2020	se tiene al Director General de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte; se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  SOLO ACTORA
21	JA-0311/2019-III	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	25/09/2020	se tiene al Síndico Municipal del Ayuntamiento de Ario de Rosales, Michoacán y al Jefe del Departamento de Urbanismo de Ario de Rosales, Michoacán, solicitando se señale fecha de audiencia dentro del presente juicio; en consecuencia, dígameles que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez, que dentro de los autos del juicio en el que se actúa, se encuentra pendiente el desahogo de la prueba de Inspección Judicial, ofrecida por las autoridades demandadas. Ahora bien, respecto a las manifestaciones que hacen sobre señalar nuevo domicilio, dígamele a los promoventes que se estén a lo acordado en auto de fecha 05 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, respecto del escrito firmado por quien se ostenta INSPECTOR Y NOTIFICADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que no tiene carácter reconocido en autos.  CÚMPLASE
22	JA-0481/2020-III	OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	se tiene al DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUPERIOR JERARQUICO DEL ELEMENTO DE TRÁNSITO, contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. en otro sentido, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, informando la imposibilidad material para exhibir las boletas de infracción impugnadas número 47933 y 47934, ya que dichas documentales es la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; en tal virtud gírese el oficio correspondiente a la autoridad señalada. finalmente se tiene al DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, informando el cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0841/2019-III	ARMANDO ALCAZAR MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE TEPALCATEPEC, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN	25/09/2020	se tiene a la parte actora solicitando se declare la ejecutoria de la sentencia dictada dentro del presente juicio; en consecuencia, dígamele a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que, dentro de los autos del juicio en el que se actúa, las autoridades demandadas interpusieron recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 07 siete de julio de 2020 dos mil veinte.  CÚMPLASE
24	JA-0901/2019-III	RAFAELA MONTIEL CARRILLO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/09/2020	se tiene al Director General de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 24 veinticuatro de enero de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
25	JA-0453/2020-III	MANUEL ANGUIANO CABRERA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	25/09/2020	se tiene al SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.  CÚMPLASE
26	JAL-0003/2019-III	FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN	PANFRUT, S.A. DE C.V.	25/09/2020	se tiene al PERITO SEÑALADO POR LA PARTE ACTORA rindiendo el dictamen técnico, respecto de la prueba pericial ofrecida por la parte actora, sin embargo, dígamele al promovente que se esté a lo acordado en auto de fecha 23 veintitrés de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual se declaró desierta la prueba dicha probanza; por lo anterior, se ordena agregar el escrito de cuenta a sus antecedentes para su constancia legal.  CÚMPLASE
27	JA-0061/2020-III	ESTHER FLORES SOTO Y/O ESTHER SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	09/10/2020	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo de la actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo JA-0061/2020-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0470/2020-III	EDUARDO PARRA SOLÍS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2020	...Téngase a MARTÍN SAMAGUEY CARDENAS, Presidente Municipal de Zamora, Michoacán... informando que se dictó acuerdo con número de oficio OP/0146/2020 y que fue devuelta al actor la tarjeta de circulación retenida como garantía...se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 17770, realizado por parte de las autoridades demandadas, así como del cumplimiento a la suspensión que refiere la autoridad promovente...se tiene al promovente señalando domicilio y autorizados...  SOLO ACTORA
29	JA-0350/2020-III	JAIME JULIO COLÍN AVILÉS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	...Téngase a MIGUEL A. ALEMÁN BARRIGA, Jefe del CAP Molino de Parras, Morelia, del Servicio Postal Mexicano, dando cumplimiento con el requerimiento realizado en auto de fecha 07 siete de agosto de la presente anualidad...Se tiene a HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ, Presidente Municipal Provisional de Zitácuaro, Michoacán, MYRNA MERLOS AYLON, Síndica Municipal y representante legal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, y BERNARDO RAZO DORANTES, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se les admiten las pruebas que ofrece en su respectivo escrito de contestación de demanda...se tiene a BERNARDO RAZO DORANTES, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, informando el cumplimiento a la suspensión otorgada a la parte actora en autos...se ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA, para que en el término de 03 tres días hábiles... manifieste a este juzgado lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento a la suspensión por parte de la autoridad demandada...se tiene a los promoventes señalando domicilio y autorizados...  SOLO ACTORA
30	JA-1479/2019-III	JOAQUÍN LEÓN MACÍAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...se declara ejecutoriada la resolución interlocutoria que resolviera el incidente de Incompetencia...se señalan las 12:00 doce horas del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-1580/2019-III	LEOPOLDO VEGA LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	25/09/2020	...se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal...toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado, en razón a ello, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER IMPRONTANTE SIN VALOR JURÍDICO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

32	JA-1319/2019-III	JESÚS CHÁVEZ ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACÁN, DEPARTAMENTO DE CASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACÁN	25/09/2020	...se advierte que las autoridades demandadas AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN y OFICINA DE PREDIAL DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, fueron legalmente notificadas del acuerdo de fecha 02 dos de marzo del año en curso...se les tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0770/2018-III	VIRGINIA ARIANNA GARCÍA SÁNCHEZ Y/O ARIANNA GARCÍA SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/09/2020	...Ténganse a Virginia Gaytán Zuno, COORDINADORA DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL... haciendo del conocimiento que dentro de los autos que integran el presente juicio administrativo, la Secretaría de Finanzas y Administración presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la resolución de fecha 19 diecinueve de junio de la presente anualidad, emitida en el expediente número RAA-0314/2019-II derivado del presente controvertido... del escrito del Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, se advierte que le fue informado por la referida Coordinadora de Amparos de este tribunal, que dentro de los autos que integran el presente juicio administrativo, la Secretaría de Finanzas y Administración presentó demanda de amparo directo...  NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0179/2020-III	JESÚS MANRÍQUEZ GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PATZCUARO. MICHOACÁN	25/09/2020	...se desprende que mediante acuerdo de fecha 03 tres de julio del año en curso, se requirió a la parte actora a efecto de que se manifestara si era su deseo llamar a juicio como autoridad demandada al DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto titular de la dependencia a la que se encontraba subordinado el Agente demandado... de constancias se desprende que no dio cumplimiento al requerimiento... en consecuencia, a fin de evitar dilaciones procesales innecesarias, así como el obstaculizar el principio de celeridad, de conformidad con los artículos 5º, 194, 217 fracción III y 218 del Código de la Materia, se requiere al DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, rinda informe a este Juzgado sobre lo siguiente:...  AUTORIDAD NO DEMANDADA
35	JA-0490/2019-III	BENIGNO GIL OLIVO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARO, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada... SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código...  NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-1329/2019-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	25/09/2020	...SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... en virtud de que la sentencia de mérito declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la resolución administrativa de fecha 28 veintiocho de junio de 2019 dos mil diecinueve, y al no haber nada que cumplir dentro del presente juicio administrativo, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-1060/2019-III	GARRINGO VELÁZQUEZ MIER	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2020	...se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que ninguna de las partes lo hiciera; por tanto, se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-1800/2019-III	ALEXSANDER ARZATE AGUIRRE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada... se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-1399/2019-III	GABRIEL JACOBO VALLEJO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/09/2020	...se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos se reconoce la validez del acto impugnado, en razón a ello, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0510/2019-III	MARIO REYNA RAMÍREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/09/2020	...se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que ninguna de las partes lo hiciera; por tanto, se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-1599/2019-III	JESÚS RETANA CERDA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	25/09/2020	...se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado, en razón a ello, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-1400/2019-III	BARBARA CUEVA SERVÍN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CASTRO DE MORELIA	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-1170/2019-III	MARTHA NEREA SANZ OCAMPO	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria...  SOLO A DEMANDADAS
44	JA-1150/2019-III	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	TESORERO MUNICIPAL DE PATZCUARO	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... en virtud de que la sentencia de mérito declaró la nulidad lisa y llana de la determinación del crédito fiscal a través de la invitación que se impugna en el presente controvertido, y al no haber nada que cumplir dentro del presente juicio administrativo, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-1190/2019-III	ANA MARÍA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... en virtud de que en la sentencia de mérito, por una parte se configuró la negativa ficta en relación con el Presidente Municipal y Síndica, ambos de Uruapan, Michoacán, y por otra parte, se configuró la negativa ficta respecto de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, asimismo, se reconoció la validez de los actos impugnados, por tanto, al no haber nada que cumplir dentro del presente juicio administrativo, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

46	JA-1120/2019-III	TERESITA CORREA MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... en virtud de que en la sentencia de mérito, por una parte, se determinó que no se configuró la negativa ficta respecto de la Síndica Municipal de Uruapan, Michoacán; por otro lado, se configuró la negativa ficta en relación con el Presidente Municipal y Director de Alumbrado Público, ambos de Uruapan, Michoacán, sin embargo, resultó improcedente la acción intentada, por tanto, al no haberse tratado de un asunto dentro del presente juicio administrativo, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-1490/2019-III	JORGE EDUARDO NAVARRO ROJAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... Ahora bien, en virtud de que la sentencia de mérito se declaró la nulidad parcial del acto impugnado... por lo que se dejan a salvo los derechos de las autoridades demandadas, para que hagan valer la infracción consistente en no presentar tarjeta de circulación ni placas... se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0090/2020-III	ROSA MARÍA MOLINA RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...Téngase a RODOLFO UREÑA CONTRERAS, autorizado del Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán... realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada dentro del presente controvertido y solicitando el archivo del presente juicio; por lo tanto, dígamele al promovente, que una vez que cause ejecutoria la sentencia de mérito se proveerá lo que en derecho corresponda, toda vez que de autos se desprende que aún se encuentra transcurriendo el término legal para declarar ejecutoriada la sentencia de fecha 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte...  NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0640/2019-III	GABRIELA VILLAGÓMEZ VILLAFUERTE	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/09/2020	...Téngase a EDUARDO LÁZARO VARRANZA, Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, realizando manifestaciones respecto del cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido... por lo tanto, dígamele que se esté a lo acordado en auto de fecha 13 trece de marzo de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se declaró la ejecutoria de la sentencia y se ordenó el archivo de presente asunto...  NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0910/2019-III	GERMAN OROZCO GUERRERO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	25/09/2020	...Téngase a GERMAN OROZCO GUERRERO, parte actora... realizando manifestaciones en relación a la ejecutoria declarada en el presente controvertido, informando que la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, no ha dado cumplimiento a la misma; por lo tanto, dígamele al promovente, que de autos se desprende que aún se encuentra transcurriendo el término legal concedida a la citada autoridad demandada para tales efectos, por lo que una vez que este fenezca, se proveerá lo que en derecho corresponda...  NOTIFIQUESE POR LISTA
51	JA-0970/2019-III	FILEMÓN PORTILLO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	...Téngase a FILEMÓN PORTILLO CHÁVEZ parte actora... desahogando la vista realizada en auto de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, solicitando le sea entregada a su autorizado MARTÍN SANTANA TELLEZ, la cantidad de \$778.50 (setecientos setenta y ocho pesos 50/100 M.N); por lo tanto, como lo solicita, hágamele saber al promovente que se deja a disposición de su autorizado la cantidad aludida, la cual le será entregada previa razón que de ello se deje en autos para su constancia legal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JA-0330/2020-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	25/09/2020	...Vista la certificación secretarial que antecede, y en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el Recurso de Reconsideración en contra del proveído de fecha 09 nueve de julio del año que transcorre, mediante el cual se tuvo por no presentada la demanda; consecuentemente, se declara firme el acuerdo en mención... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido... Por otra parte, téngase a MARÍA ELENA CUARA GARCÍA, parte actora... solicitando la devolución de los documentos originales que exhibió dentro del presente juicio; por lo que, no habiendo inconveniente legal alguno, se le hace saber que se encuentran a su disposición, previa copia y razón que en autos se deje para su constancia legal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0590/2018-III	CARLOS OLAF MOLINERO BUCIO	POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	...Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... remitiendo copias certificadas de la resolución de fecha 21 veintiuno de septiembre de la presente anualidad y notificaciones respectivas, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0126/2020-III, mediante la cual resultó improcedente el recurso de apelación promovido por EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN, en cuanto APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de febrero del año en curso, dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0239/2019-III	JESÚS ROSAS BAUTISTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	25/09/2020	...Téngase a AUREA IRERI CUPA TOVAR autorizada de la parte actora en términos amplios... informando que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia por parte de la autoridad demandada. Ahora bien, como de autos se advierte que aún se encuentra transcurriendo el término legal para declarar ejecutoriada la sentencia de fecha 06 seis de marzo de 2020 dos mil veinte; el suscrito juez queda enterado de su contenido y lo manda agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
55	JA-0300/2020-III	DARIO ELIUT VALDEZ RIVERA Y PAOLA VALDEZ RIVERA	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	25/09/2020	...Téngase a AUREA IRERI CUPA TOVAR autorizada de la parte actora en términos amplios... informando que la parte que representa se encuentra conforme con el acuerdo que pactaron con la autoridad demanda Director General del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, por resultar benéfico para sus representados, además de que la autoridad demanda realizó el pago de lo convenido, considerando que han cesado los efectos jurídicos del Oficio y requerimiento de pago impugnados... En consecuencia, se decreta el SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, toda vez, que la parte demandada ha satisfecho la pretensión de la parte actora en este juicio...  NOTIFIQUESE POR LISTA
56	JA-0250/2019-III	ISSAMAR ALEJANDRO RIOS CORTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	25/09/2020	...Téngase a HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA, autorizado en términos amplios por la parte actora... cumpliendo con el requerimiento formulado en autos, para lo cual señala como domicilio del tercero interesado ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA MUTUA DE TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A.C. SECCIÓN XX ESTADO DE MICHOACÁN NUEVO HORIZONTE... SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO al Juez en turno de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplazar al TERCERO INTERESADO, ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA MUTUA DE TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A.C. SECCIÓN XX ESTADO DE MICHOACÁN NUEVO HORIZONTES...  NOTIFIQUESE POR LISTA
57	JA-1909/2019-III	ROGELIO RAMÍREZ ARELLANO	RECEPTOR DE RENTAS DE PARACHO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE CATASTRO DE PARACHO, MICHOACÁN	25/09/2020	...Téngase a THANIA YARELI RUIZ GARCÍA, Jefa del Departamento de Juicios Fiscales, carácter que tiene reconocido en autos... cumpliendo con el requerimiento formulado el 04 cuatro de agosto del año en curso... Por otra parte, se tiene a ROGELIO RAMÍREZ ARELLANO, parte actora, presentando escrito de ampliación de demanda mismo que por encontrarse en tiempo se admite en la vía y términos propuestos... se le admiten las pruebas que ofrece en su curso de mérito... se manda notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, debiéndose glosar copias de traslado del escrito de cuenta, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES para que comparezcan ante este juzgador a dar contestación a la ampliación de demanda...  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER COMO CANCELACION DE LOS RECURSOS EN LOS JUICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA. REFERIRSE A CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

58	JA-0054/2020-III	NORMA OCAMPO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/09/2020	...se señalan las 12:00 doce horas del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
59	JA-0172/2020-III	OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	25/09/2020	...presentando ampliación de demanda; se ordena NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta, se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación correspondiente, exhiba los comprobantes de pago correspondientes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
60	JA-0844/2019-III	MARCELA MARGARITA AGUIRRE MONTAÑO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	25/09/2020	...se confirmó el auto de fecha 16 dieciséis de agosto de 2019 dos mil diecinueve; así mismo adjuntó a dicho oficio copia certificada de la ejecutoria mencionada; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
61	JA-1292/2019-III	SEMILLAS CERTIFICADAS ESGOM, S.A. DE P.R. DE R.L.	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/09/2020	...Se desecha el incidente de nulidad de notificaciones, por haber sido presentado de forma extemporánea.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
62	JA-0405/2020-III	SANTIAGO GUZMÁN MERAZ	POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	El Ayuntamiento demandado contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que ofertó... Se le tiene señalando domicilio y autorizados...  NOTIFIQUESE POR LISTA
63	JA-0454/2020-III	ALFONSO MARTÍNEZ SANTANA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...se le tiene por precluido su derecho para presentarlos; se señalan las 12:00 doce horas del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
64	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	25/09/2020	...se le tiene en tiempo cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 07 siete de agosto del año en curso. Consecuentemente, se requiere MEDIANTE OFICIO a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; téngase el escrito presentado por ARIADNA ENRIQUEZ VAN DER KAM, autorizada en términos amplios por la parte actora, expedido a la autorizada en términos amplios por la parte actora las copias certificadas de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
65	JA-1237/2017-III	FRANCISCO JAVIER BASALDUA GARCÍA Y OTROS	DIRECTOR DE URBANISMO Y ECOLOGÍA DE TACÁMBARO	09/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es improcedente la acción intentada. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio administrativo número JA-1237/2017-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
66	JA-1906/2019-III	JOSÉ HUATO RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/09/2020	se tiene a la parte actora del presente juicio, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0168/2020-II, en contra del proveído de fecha 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte  NOTIFIQUESE POR LISTA
67	JA-1858/2019-III	JUAN ARRIAGA AYALA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/09/2020	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
68	JA-1636/2019-III	RUBÉN SOTO CORTÉS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva en la que se declara la nulidad del acto impugnado; en tal virtud, de acuerdo a lo establecido por la fracción II del artículo 282 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como del AGENTE DE TRÁNSITO DEMANDADO ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN, presentado ante este juzgado tercero en fecha 22 veintidós de septiembre. En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva, se manda notificar personalmente a la parte actora. se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO ÚNICAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
69	JA-1024/2019-III	MARIO IZQUIERDO LARA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	25/09/2020	...se advierte que realiza manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada dentro del presente controvertido, para lo cual anexa copia certificada del sistema de garantías, en el cual se desprende que el folio de infracción 259524, ha sido cancelado; agréguese a sus antecedentes para los efectos legales correspondientes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
70	JA-1844/2019-III	CARLOS EDUARDO ÁVILA CÁZCA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal; se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
71	JA-1114/2019-III	ANGÉLICA BARRASO DÍAZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/09/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal; SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.  NOTIFIQUESE POR LISTA
72	JA-0922/2016-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2020	...Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, remito el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia del recurso de apelación número RAA-0088/2019-I, informando que ha causado ejecutoria, la cual confirma la sentencia definitiva de fecha 02 dos de abril de 2019 dos mil diecinueve, dictada por este juzgador; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 02 dos de abril de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 02 dos de abril de 2020 dos mil veinte.  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO CONTACTE AL SERVIDOR PÚBLICO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

73	JA-1694/2018-III	JUAN MANUEL MORA CALTZONTZI	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/09/2020	...se tiene al apoderado promovente, exhibiendo el cheque número 0000073, por la cantidad de 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), suscrito en favor del actor en autos. Lo anterior, a fin de dar parcial cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en el presente controvertido. Al respecto se determina, dar vista a la parte actuante con el cheque de mérito.  SOLO ACTORA
74	JA-0442/2020-III	JOSÉ HERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
75	JA-0322/2020-III	NICOLÁS RAMÍREZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
76	JA-0422/2020-III	JUAN CARLOS MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2020	...se señalan las 11:00 once horas del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
77	JA-0334/2020-III	MANUEL GARCÍA ALONSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
78	JA-1686/2018-III	SERGIO SOTO ROMERO	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/09/2020	Se tiene al apoderado promovente, exhibiendo el cheque número 0000072, por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). Se determina dar vista a la parte actuante con el cheque de mérito para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Juzgador a manifestar lo que conforme a sus intereses convenga. Se tiene al promovente revocando como autorizado a Sergio Carmelo Domínguez Mota, y por tanto, autorizando únicamente en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a Joel Ibarra Bolaños. Se le tiene señalando como nuevo domicilio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
79	JA-1688/2018-III	OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/09/2020	Se tiene al apoderado promovente, exhibiendo el cheque número 0000070, por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.); se determina dar vista a la parte actuante con el cheque de mérito para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Juzgador a manifestar lo que conforme a sus intereses convenga. Se tiene al promovente revocando como autorizado a Sergio Carmelo Domínguez Mota, y por tanto, autorizando únicamente en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a Joel Ibarra Bolaños, asimismo, se le tiene señalando como nuevo domicilio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
80	JA-1696/2018-III	JOSÉ ANTONIO MEJÍA MARTÍNEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/09/2020	Se tiene al promovente revocando como autorizado a Sergio Carmelo Domínguez Mota, y por tanto, autorizando únicamente en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a Joel Ibarra Bolaños, asimismo, se le tiene señalando nuevo domicilio.  OTRO
81	JA-1748/2019-III	JENNY SARAHÍ PÉREZ LUQUIN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2020	SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA. Se tuvo al autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y agente de tránsito adscrito a dicha dirección, exhibiendo la cantidad de \$2, 600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n), en favor de la parte actora, por concepto de arrastre y corralón del vehículo del actor. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido.  OTRO
82	JA-1588/2019-III	RAMÓN SÁNCHEZ GRAJEDA	SÍNDICO DE URUAPAN	25/09/2020	se señalan las 13:00 trece horas del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
83	JA-1808/2019-III	JOSÉ LUIS ZARAGOZA OLIVARES	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	25/09/2020	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
84	JA-0376/2020-III	VÍCTOR FERNANDO GIL HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/09/2020	Se le tiene en tiempo cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha cinco de agosto de dos mil veinte; por lo tanto, se le admiten dichos medios de prueba por parte de la autoridad que representa. Se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
85	JA-0446/2020-III	JOSÉ LUIS ARREOLA CARRILLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	Se le tiene dando cumplimiento al requerimiento realizado mediante proveído de fecha 07 siete de agosto del año en curso. Se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta. Se fijan las 11:00 once horas del día 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
86	JA-0146/2020-III	ELVIRA PADILLA VAZQUEZ Y/O ELVIRA PADILLA VASQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/09/2020	Se tiene a la promovente formulando diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia; el suscrito juez queda enterado de las mismas, las cuales las ordena agregar a sus antecedentes para su constancia en el presente expediente administrativo.  OTRO
87	JA-1358/2018-III	JUAN MANUEL SOLIS NAVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	25/09/2020	se tiene a la promovente formulando diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia; el suscrito juez queda enterado de las mismas, las cuales las ordena agregar a sus antecedentes para su constancia en el presente expediente administrativo.  OTRO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES DE LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS PÚBLICOS PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

88	JA-0378/2020-III	MA. GUADALUPE CRUZ ORTEGA PAREDES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/09/2020	se le tiene en tiempo cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha cinco de agosto de dos mil veinte. se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
89	JA-0232/2015-III	MARIA GUTIERREZ MENDOZA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/09/2020	...se le tiene a la promovente haciendo diversas manifestaciones respecto a que informemos si ya causó ejecutoria la sentencia dictada en autos, por lo que dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 12 doce de agosto de 2016 dos mil dieciséis; escrito de cuenta que únicamente se manda agregar a sus antecedentes para que los efectos legales a que haya lugar ocurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
90	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARIÁBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/09/2020	Procede llamar a juicio a dicha autoridad, debiendo emplazar POR MEDIO DE OFICIO a la autoridad incorporada Dirección Local en Michoacán de La Comisión Nacional del Agua, haciéndole saber a la demandada que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y 05 cinco días hábiles para que conteste la ampliación de la demanda.  OTRO
91	JA-0312/2019-III	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	25/09/2020	...dígamele al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que no tiene carácter para gestionar dentro de los autos que conforman el presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
92	JA-1156/2019-III	CLAUDIA FERNANDA GÓMEZ OROZCO Y ELIUD MONTIEL LEÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2020	Se le tiene objetando en cuanto al alcance y valor probatorio las pruebas de la autoridad demandada, respecto a los dictámenes periciales, objeciones que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno; el suscrito juez queda enterado de ello mandando agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales que haya lugar. Se advierte que a la fecha ha transcurrido el término legal concedido a las autoridades a fin de que efectuaran las manifestaciones que consideraran pertinentes respecto del dictamen en relación a la prueba pericial en caligrafía y grafoscopia ofrecida por la parte actora; sin que a la fecha obre en autos que hayan realizado lo propio a ese respecto; por tanto, se les tiene por precluido su derecho para hacerlo.  OTRO
93	JA-1564/2019-III	GUSTAVO VALDES ESCOBEDO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/09/2020	...se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, la asociación RESIDENTES Y DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, A.C., en cuanto parte actora, presentó demanda de amparo directo ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional.  NOTIFIQUESE POR LISTA
94	JA-1829/2019-III	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/09/2020	Se señalan las 10:00 diez horas del día dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
95	JA-0838/2019-III	PEDRO ROJAS CALDERÓN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/09/2020	Se tiene a la parte actora, presentando en tiempo su ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
96	JA-0246/2020-III	ARMANDO GARCÍA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN	09/10/2020	Se advierte que las autoridades demandadas Ayuntamiento y Síndico de José Sixto Verduzco, Michoacán, no hizo uso de su derecho concedido en autos a efecto de que presentara su escrito de contestación de demanda; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para presentarlo, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. Se requiere mediante atento oficio que se gire al ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MÉXICO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que reciba el comunicado correspondiente, informe a este juzgado tercero administrativo la fecha en la que fue entregado el emplazamiento ordenado mediante el auto citado con antelación, al que se le asignó el número de guía MN652035001MX, correspondientes a la factura número 61 sesenta y uno, presentada en la Administración de Correos del Servicio Postal Mexicanos; lo anterior, para estar en condiciones de proveer lo conducente con el trámite del presente controvertido.  CÚMPLASE
97	JA-1886/2019-III	MA. DE SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2020	Las partes en el presente juicio, no impugnaron la resolución interlocutoria que resolviera el incidente sobre incompetencia de fecha 16 dieciséis de junio de 2020 dos mil veinte, que interpusiera la autoridad demandada; Director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, habiéndose fenecido el término para ello, por tanto; se declara firme dicha resolución interlocutoria. Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  CÚMPLASE
98	JA-1526/2019-III	MARÍA INDELIZA SALINAS MONTAÑEZ Y/O JUAN MANUEL JUÁREZ CERVANTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	09/10/2020	las autoridades demandadas, no hicieron uso de su derecho concedido en autos a efecto de que manifestaran lo que a sus intereses conviniera respecto de la prueba superviniente ofrecida por la actora, por lo anterior; se les tiene por precluido su derecho para hacerlo. se fijan las 11:00 once horas del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
99	JA-0856/2019-III	RAPPYD, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/10/2020	se advierte que las partes en el presente juicio, no impugnaron la resolución interlocutoria que resolviera el incidente sobre incompetencia de fecha 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte; habiéndose fenecido el término para ello, por tanto; se declara firme dicha resolución interlocutoria. se fijan las 11:00 once horas del día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
100	JA-0258/2020-III	ARTURO MARÍN HERRERA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/10/2020	las autoridades demandadas Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado y Agente demandado, no hicieron uso de su derecho concedido en autos a efecto de que presentaran su escrito de contestación de demanda; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para presentarlo. se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
101	JA-0496/2019-III	RANCHO EL ERMITAÑO, S.P.R. DE R.L.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/09/2020	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 06 seis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve. expídanse a la parte actora las copias certificadas de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.  SOLO A DEMANDADAS
102	JA-0416/2020-III	CINTHYA NAVARRETE CIENFUEGOS	POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	se tiene a la autoridad demanda contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL TELÉFONO 01 52 228 210 1000.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2020.

103	JA-0406/2020-III	DAVID ARAFAT CAMARGO BARBOSA	POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	se tiene a la autoridad demanda contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... Se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por los oferentes de la prueba PERSONALMENTE Y POR OFICIO
104	JA-0308/2019-III	LUIS ENRIQUE LEDESMA FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	25/09/2020	se tiene a las autoridades demandadas solicitando se señale fecha de audiencia dentro del presente juicio; en consecuencia dígaselas que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez, la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, se llevo a cabo con fecha 22 veintidos de septiembre de 2020 dos mil veinte. Ahora bien, respecto a las manifestaciones que hacen sobre señalar nuevo domicilio, dígaselas a los promoventes que se estén a lo acordado en auto de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se les tuvo señalando conjuntamente nuevo domicilio. CÚMPLASE
105	JA-1828/2019-III	JOSÉ ANTONIO CASTILLO VALENTÍN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	09/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juez Tercero Administrativo, integrante de este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto de la autoridad demandada Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, por las razones precisadas en el considerando tercero. TERCERO. El concepto de violación analizado resultó fundado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA NOTIFIQUESE POR LISTA
106	JA-0434/2020-III	CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	25/09/2020	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se les admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
107	JA-0636/2017-III	MARGARITA ZAPIEN PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN	25/09/2020	Se tiene a las autoridades demandadas manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva, para lo cual el Presidente Municipal de la Junta Local Municipal de Agua Potable del Fraccionamiento el Mirador, refiere que acata lo ordenado en la sentencia definitiva dicha en autos. Se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que las demandadas han dado a la ejecutoria emitida en autos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
108	JA-0278/2020-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	25/09/2020	Se tiene por recibido el escrito firmado por FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS, en cuanto representante del SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, en la forma y términos de su escrito de mérito. Se tiene por recibido el diverso escrito firmado por HELADIO ELÍAS RAMÍREZ PINEDA, quien se ostenta Director General Jurídico de la Auditoría Superior de la Federación, tercero interesado en el presente juicio, se le tiene pretendiendo apersonarse como tercero interesado dentro del presente controvertido. Se requiere mediante atento oficio que se gire al ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MÉXICO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que reciba el comunicado correspondiente, informe a este juzgado tercero administrativo la fecha en la que fue entregado el emplazamiento ordenado en autos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. EN SU CASO, SE DEBE CONSULTAR AL ARCHIVO ORIGINAL DEL DOCUMENTO EN SU FUENTE ORIGINAL. ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA LA VISTA OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0755/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN ANTONIO MAGAÑA VELAZQUEZ, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	12/10/2020	La parte actora acredita haber garantizado el crédito fiscal y el pago de corralón y otros; por tanto, se ordena a las demandadas cumplir con la medida cautelar otorgada en favor de la actuante en juicio... Se admite la prueba documental en vía de informe a la parte actora... Se precluye el derecho de la demandada para desahogar la vista ordenada en autos... Se fija hora y fecha para el desahogo de la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0867/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/10/2020	La parte DEMANDADA contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene autorizando a las personas que refiere... Se señala fecha y hora para el desahogo de la audiencia de ley... La parte actora manifiesta satisfacción con el cumplimiento de la suspensión por parte de las demandadas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0797/2020-III	RAMIREZ CENDEJAS SERGIO	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	12/10/2020	La autoridad demandada informa cumplimiento de la suspensión otorgada a la actora en autos... Se ordena dar vista a la actora con dicho cumplimiento...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0537/2020-III	ROMERO DOMINGUEZ SALVADOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/10/2020	El Ayuntamiento demandado contesta la demanda, por conducto de su Síndica Municipal... Se le admiten las pruebas que oferta... Se señala fecha y hora para el desahogo de la confesional reservada en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0772/2020-III	ROSARIO MEZA ARTURO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/10/2020	La autoridad demandada informa cumplimiento de suspensión... La parte actora informa la satisfacción del cumplimiento de la suspensión por parte de la demandada... Se le requiere para que comparezca a confirmar el desistimiento de su demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0364/2020-III	ÁLVARO HERNÁNDEZ SANDOVAL	POLICÍA DE MORELIA	12/10/2020	...se le tiene remitiendo la copia certificada de la prueba ofrecida por la parte actora y que le fue solicitada en el auto de admisión de demanda, siendo la siguiente: 1. Copia simple de la tarjeta de circulación número 0603697, expedida por el Gobierno del Estado de Michoacán, a nombre de la actor.  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0462/2020-III	MARIO ALBERTO CAMARENA JUÁREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	12/10/2020	...se tiene a los promoventes pretendiendo contestar la demanda interpuesta en su contra; Por lo anterior, SE REQUIERE MEDIANTE OFICIO a la Administración de Correos del Servicio Postal Mexicano con sede en Morelia, Michoacán, para que en el término de 03 tres días hábiles, remita a este juzgador los acuses de recibo referente a las guías postales MN652031631MX y M652031645MX de la factura número 92 noventa y dos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0332/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	12/10/2020	...se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda, se le admiten las pruebas que ofrece en sus escrito de contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0607/2020-III	LOPEZ MOLINA JOSE DE JESUS	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	12/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del oficio de adscripción DMT/1404/2020 de veintitrés de abril de dos mil veinte emitido por el Encargado del despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del diverso oficio de adscripción 1479/2020 de veinticuatro de abril de dos mil veinte emitido por el Director de Seguridad Pública del Estado, de conformidad con lo establecido en el considerando tercero del presente fallo. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana del oficio de adscripción número S.S.P./SUB.S.P./CCD/3413/2020 de veinticinco de abril de dos mil veinte, en términos del último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0607/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1570/2019-III	RUBÉN PADILLA SOTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO	12/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...tégase a José Luis Téllez Marín, quien se ostenta como Presidente Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, realizando manifestaciones respecto del cumplimiento a la sentencia emitida en el presente controvertido...se manda dar vista a la parte actora mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste ante este juzgador lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada...  SOLO ACTORA
11	JA-1319/2019-III	JESÚS CHÁVEZ ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN, DEPARTAMENTO DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN	12/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-1479/2019-III	JOAQUÍN LEÓN MACÍO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1908/2019-III	VILMAR DAVID MADRIGAL GUERRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	12/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista por el artículo 205, fracción VIII del Código de la materia, por lo que de conformidad con el numeral 206, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se sobresee el juicio únicamente por lo que ve al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán. TERCERO. Resultó fundada la porción del primer concepto de violación, en consecuencia, se declara la nulidad de la boleta de infracción con número de folio 21796 de cinco de diciembre de dos mil diecinueve. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-1908/2019-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE MEDIANTE OFICIO AL CANCELACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2020.

14	JA-1481/2018-III	MARÍA LUISA MACIEL HEREDIA	POLICÍA DE MORELIA	12/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento que invocó la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación identificado como SEXTO; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando quinto de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-1481/2018-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0143/2020-III	GILBERTO SOTO JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/10/2020	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo de la actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, quien actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo JA-0143/2020-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0308/2019-III	LUIS ENRIQUE LEDESMA FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	12/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio administrativo en términos del considerando tercero. TERCERO Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0308/2019-III. Conste.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-1561/2019-III	PABLO GUERRERO NÚÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	12/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. No se acreditó el allanamiento aducido por las autoridades demandadas; en consecuencia, procede declarar la nulidad del acto impugnado por quien promueve, para el efecto de que la autoridad demandada resuelva en el sentido que estime conveniente, todos los puntos propuestos por la parte accionante en la petición y la notifique al demandante. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de catorce de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio administrativo JA-1561/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0238/2020-III	MARTÍN PEDRAZA MORENO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme con la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de doce de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio administrativo JA-0238/2020-III. Conste. HMR  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-1342/2019-III	MA. Y/O MARÍA DE LA LUZ BÁRCENAS BÁRCENAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/10/2020	...se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, MA. Y/O MARIA DE LA LUZ BÁRCENAS BÁRCENAS, en cuanto parte actora, presentó demanda de amparo directo ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional, señalando como acto reclamado la resolución emitida por la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal con fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-380/2019-I derivada del juicio administrativo número JA-1342/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1338/2019-III	JUAN MANUEL LÓPEZ MOLINERO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/10/2020	Se tiene a la coordinadora informando a este órgano jurisdiccional que Juan Manuel López Molinero en cuanto parte actora en el presente controvertido, interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución de fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte. Se informa que el actor solicitó la suspensión del acto reclamado en los autos del juicio de garantías, circunstancia de la cual el suscrito juez queda enterado y las manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  CÚMPLASE
21	JA-1836/2019-III	SANBORN HERMANOS S.C.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/10/2020	En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1836/2019-III.  CÚMPLASE
22	JA-1808/2019-III	JOSÉ LUIS ZARAGOZA OLIVARES	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	12/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1808/2019-III  CÚMPLASE
23	JA-1588/2019-III	BAMBÓN SÁNCHEZ GRAJEDA	SÍNDICO DE URUAPAN	12/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1588/2019-III  OTRO
24	JA-0226/2020-III	MANUELA GARCÍA TORRJO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de agosto de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0226/2020-III  OTRO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2020.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0813/2020-III	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	SIMON LOPEZ ADAME AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/10/2020	se tiene a la parte actora presentando escrito de alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0883/2020-III	HERNANDEZ ESQUIVEL CESAR	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	13/10/2020	se tiene al Gobernador del Estado de Michoacán, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0871/2020-III	TORRES MOTA OSCAR IVAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/10/2020	se tiene al Gobernador del Estado de Michoacán, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se admiten pruebas... respecto del TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, e INSPECTOR ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN, se les tiene por precluido su derecho para presentarlo. se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintuno de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0853/2020-III	PINEDA RODRIGUEZ EDGAR	ERIKA YASMIN RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/10/2020	se tiene a las autoridades demandadas SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN y elemento de tránsito que suscribió la boleta impugnada... se admiten pruebas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0860/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Téngase a JORGE ALVARADO SERRATO, Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, y superior jerárquico de ANDRÉS ISAAC HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, agente de tránsito adscrito a la citada dirección, quien suscribió la boleta de infracción que se impugna... contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se le tiene señalando autorizandos... se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintuno de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1087/2019-III	RUBÉN REYES POSADAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	13/10/2020	Se reserva cumplimiento de sentencia...  CÚMPLASE
7	JA-0541/2020-III	MAGAÑA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	MARIO ALBERTO HERNANDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/10/2020	se fijan las 10:00 diez horas del día 22 veintidos de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0631/2020-III	GUTIERREZ ROJAS MIREYA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/10/2020	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidos de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1770/2019-III	PÉREZ URBINA LUIS FERNANDO	RAFAEL MALDONADO ARIAS, ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Téngase a RODOLFO UREÑA CONTRERAS, autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando manifestaciones en cuanto al cumplimiento a la sentencia emitida el 13 trece de febrero de la presente anualidad; por lo tanto, dígamele al promovente que se esté a lo acordado en auto de fecha 18 dieciocho de agosto del año en curso, mediante el cual se declaró ejecutoriada la sentencia dictada dentro del presente controvertido y se ordenó su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1869/2019-III	MAGAÑA DE LA ROSA FLORENCIO	EL AGENTE DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Téngase a RODOLFO UREÑA CONTRERAS, autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando manifestaciones en cuanto al cumplimiento a la sentencia emitida el 21 veintuno de febrero de la presente anualidad; por lo tanto, dígamele al promovente que se esté a lo acordado en auto de fecha 18 dieciocho de agosto del año en curso, mediante el cual se declaró ejecutoriada la sentencia dictada dentro del presente controvertido y se ordenó su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0439/2020-III	MURRIETA OREGEL MARIA DEL CARMEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/10/2020	...Téngase a MARÍA DEL CARMEN MURRIETA OREGEL, parte actora... solicitando se emita sentencia en el presente controvertido de juicio en línea; por tanto, dígamele a la promovente que la resolución respectiva fue emitida con data 13 trece de octubre del año que transurre...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1075/2019-III	MIRANDA ADELA MEDINA BAQUERA	POLICÍA DE MORELIA	13/10/2020	Se declara la ejecutoria de la sentencia definitiva... Se requiere el cumplimiento de la misma, por no haberse acreditado como pretendió la demandada en su libelo de mérito...  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA. REFERENCIA AL PÚBLICO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2020.

13	JA-0819/2020-III	REYES RAYA ROSA GEORGINA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/10/2020	...Se tiene a LABINIA ARANDA ORTEGA, en cuanto Síndico Municipal y representante legal del AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se le tiene señalando autorizados... Finalmente, de autos se advierte que mediante proveído de fecha 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, se reservó el desahogo de la prueba CONFESIONAL, ofrecida por la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a cargo de la parte actora ROSA GEORGINA REYES RAYA, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de octubre de 2020 dos mil veinte, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer la absolvente...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0889/2020-III	OROZCO GONZALEZ JAVIER	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/10/2020	...Téngase a EDUARDO LÁZARO CARRANZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, y superior jerárquico del agente de tránsito adscrito a la citada comisión, quien suscribió la boleta de infracción que se impugna... contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... Por lo que hace a la prueba confesional, a cargo de la parte actora JAVIER OROZCO GONZÁLEZ, misma que se admite, y se reserva su desahogo hasta en tanto la autoridad demandada de contestación o se le fenezca el término legal para tal efecto... se le tiene señalando dirección de correo electrónico para efecto de las notificaciones que se le deban realizar de forma personal en este juicio...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0930/2020-III	GARCIA GUERRERO MARIA MAGDALENA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Téngase a JORGE ALVARADO SERRATO, encargado de despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, carácter que se le reconoce desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar... realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... se le tiene señalando autorizados... téngase a RODOLFO UREÑA CONTRERAS, autorizado en términos amplios de la autoridad demandada... realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión... se ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste a este juzgador lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento a la suspensión por parte de la autoridad demandada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0500/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	13/10/2020	...Téngase a Rafael Villaseñor Villaseñor, apoderado jurídico de la persona moral "SOFTNET DE MORELIA S. DE R.L. DE C.V.", interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de septiembre del presente año, dictada en autos... remítase dicho escrito junto con el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0439/2020-III	MURRIETA OREGEL MARIA DEL CARMEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Notifíquese a las partes por minuta electrónica mediante el Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- HMR La presente foja corresponde a la sentencia definitiva de trece de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0439/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0847/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/10/2020	Se requiere a las demandadas informen haber recibido la garantía del crédito fiscal originado por la imposición de la boleta de infracción impugnada en autos o bien acrediten haber informado a la parte actora la oficina correspondiente donde deba realizarlo...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0116/2020-III	OCTAVIO DUARTE TORRES Y LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respeto del acto y de la autoridad demanda, señalados en el considerando cuarto de esta resolución. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción con folio 46629, conforme a la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a los actores y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-0116/2020-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0584/2018-III	LUIS MIRANDA CONTRERAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	13/10/2020	...se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 13 trece de junio de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 13 trece de junio de 2020 dos mil veinte.  SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0422/2020-III	JUAN CARLOS MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	13/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0334/2020-III	MANUEL GARCÍA ALONSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0442/2020-III	JOSE HERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0454/2020-III	ALFONSO MARTÍNEZ SANTANA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0322/2020-III	NICOLÁS RAMÍREZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2020.

26	JA-0344/2020-III	ELEAZAR VILLA PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/10/2020	...Es infundado el incidente de incompetencia planteado por el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
27	JA-0344/2020-III	ELEAZAR VILLA PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/10/2020	...Es infundado el incidente de incompetencia planteado por el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0282/2019-III	PABLO HEREDIA ORTEGA	POLICÍA DE MORELIA	13/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento que invocó la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. TERCERO. Resultó fundado el séptimo concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando cuarto de la presente ejecutoria. CUARTO. Se ordena la inaplicación de las Reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, publicadas en el Tomo CLXVII, Quinta Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el día dos de mayo de dos mil diecisiete, únicamente en relación con PABLO HEREDIA ORTEGA, en cuanto parte actora del presente juicio. QUINTO. Se ordena remitir copia certificada de la presente ejecutoria a la Tercera Sala Ordinaria de este Tribunal, para efecto de cumplir con lo ordenado en el recurso de apelación RAA-0300/2019-III. SEXTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0282/2019-III. Conste. LIRG NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0023/2020-III	MIGUEL CORIA CAMACHO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	13/10/2020	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo del actor por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo JA-0023/2020-III. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-1836/2019-III	SANBORN HERMANOS, S.A.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/10/2020	Prende presentar sus alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos celebrada a las 1:00 once horas del día 12 doce de octubre del presente año; sin embargo, dicho escrito fue presentado de manera extemporánea, atendiendo el día y la hora del desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para que obren como corresponda, sin que haya lugar a que sean tomados en cuenta al momento de dictar la resolución correspondiente. CÚMPLASE
31	JA-1588/2019-III	RAMÓN SÁNCHEZ GRAJEDA	SÍNDICO DE URUAPAN	13/10/2020	se tiene a la autorizada en términos amplios de la parte actora presentando sus alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos celebrada a las 13:00 trece horas del día 12 doce de octubre del presente año; mismos que se tienen que tomar en cuenta para dictar la resolución correspondiente, esto al haber sido presentados antes de celebrar la audiencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-1283/2019-III	ESPERANZA TEODORO BALTAZAR	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTADAL	13/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó infundado el incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del considerando tercero de la presente ejecutoria. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-1283/2019-III. LIRG NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0001/2020-III	TORRES ESTRADA GABRIEL	AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DE LA BOLETA DE INFRACCIÓN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	14/10/2020	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecución  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0881/2020-III	TORRES OROZCO JOSE EVERARDO	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/10/2020	se tiene a al Gobernador del Estado de Michoacán en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0792/2020-III	HINOJOSA GUZMAN AARON	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	14/10/2020	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta; se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0834/2020-III	RIZO GALLEGOS MIGUEL ANGEL	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN Y/O DETERMINACIÓN DE LA IMPOSICIÓN DE CARGO Y/O MULTA, ASÍ COMO AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EL NOTIFICADOR (A) QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACIÓN DEL RECIBO NÚMERO 4680353, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL NOTIFICADOR DE NOMBRE JAIME X SOLIS QUIEN EJECUTO LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE INFRACCIÓN 3298 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	14/10/2020	...este juzgador queda enterado de sus manifestaciones correspondientes; por lo que hace al desistimiento de su demanda se ordena notificarla electrónicamente para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente auto, comparezca ante las oficinas de este juzgado a ratificar su desistimiento, de lo contrario se proveerá lo que conforme a derecho proceda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0903/2020-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	14/10/2020	SE DESECHA LA DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0750/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN SALVADOR VALDES ARREOLA, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/10/2020	...Ténganse a Francisco Samuel Rodríguez Valdes, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, solicitando se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia de ley dígamele al promovente que el día 08 ocho de octubre de la presente anualidad, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, tuvo verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0949/2020-III	ASCENCIO CADENAS ISRAEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	14/10/2020	...Ténganse a ISRAEL ASCENCIO CADENAS, como apoderado jurídico de la persona moral denominada "SEGURIDATA PRIVADA S.A. DE C.V."... pretendiendo interponer recurso de reconsideración en la vía de juicio en línea, en contra del auto de fecha 01 uno de octubre de 2020 dos mil veinte, dictado en los autos del presente controvertido; sin embargo, dicho escrito de recurso debió haberse presentado ante el Sistema Informático de este Tribunal en el apartado correspondiente de recurso de reconsideración, y no como promoción, a efecto del debido registro y turno a la Segunda Instancia...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0990/2020-III	-----	INSPECTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2020	Se admite a trámite la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se requiere a la autoridad demandada... Se concede la suspensión... Señala autorizado...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	14/10/2020	...se tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar electrónicamente a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de ampliación.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1894/2019-III	QUEMSA, ANTES "QUIMICOS ESPECIALIZADOS MAQUESA", S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	14/10/2020	...En cumplimiento a la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0022/2020-II, ...se admite la demanda presentada por...Se ordena emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, ...se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1335/2019-III	INVENCIÓN ENERGÉTICA AMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.-	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	14/10/2020	Se ordena dar vista a las partes con las manifestaciones y documentales que exhiben, a fin de resolver lo que conforme a derecho proceda... Se admite la prueba superviniente que ofrece la parte actora...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1465/2018-III	ARTURO MURIS FLORES Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/10/2020	La parte actora interpone apelación...  CÚMPLASE
13	JA-1997/2017-III	SANDRA PATRICIA ZARAGOZA VARGAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2020	Se reciben los autos originales del presente juicio... Se decreta la ejecutoria de la sentencia definitiva y se requiere el cumplimiento...  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-1305/2019-III	SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDECOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS"	14/10/2020	Se remitió a este juzgador la sentencia dictada en los autos de apelación interpuesto, declarando como improcedente dicho recurso...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0147/2018-III	LUZ ALCIRA CERVANTES CERVANTES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/10/2020	Se informa que mediante sentencia dictada en recurso de apelación se confirmó la sentencia emitida en autos, misma que declaró como improcedente la acción y por tanto, se decreta su ejecutoria, así como su archivo inmediato...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2020.

16	JA-1347/2019-III	GIBRÁN PÉREZ FUENTES	POLICÍA DE MORELIA	14/10/2020	La Comisión Municipal demandada interpone recurso de apelación... CÚMPLASE
17	JA-0309/2019-III	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	14/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio administrativo en términos del considerando tercero. TERCERO Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0309/2019-III. Conste. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0001/2018-III	ARTURO SALDAÑA BASTIDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2020	dentro del recurso de apelación número RAA-0149/2019-II, y la apelación adhesiva RAA-0217/2019-II, han causado ejecutoria, por lo que se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 19 de noviembre de junio de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, SE REQUIERE A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, informe sobre el cumplimiento de la misma. CÚMPLASE
19	JA-0101/2018-III	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPÉO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO.	14/10/2020	Se tiene por recibido el oficio número TJA/SGA/2766/20 firmado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, presentado ante este juzgado tercero administrativo el día 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo la copia certificada de la resolución de fecha 11 once de septiembre del presente año, respecto de la excitativa de justicia 0001/2020, en la que, se declara sin materia la excitativa de justicia CÚMPLASE
20	JA-0963/2018-III	JAIME NOE DIEGO LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	14/10/2020	se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
21	JA-0312/2019-III	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	14/10/2020	...dígasele a los promoventes que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que con fecha 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte, se dictó sentencia dentro del presente juicio administrativo, mediante la cual se resolvió sobreseer el juicio en el que se actúa; una vez que cause ejecutoria la sentencia, se estará acordando lo que a derecho corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1442/2018-III	RAFAEL VALDÉS VEGA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN	14/10/2020	...se le tiene remitiendo diversas constancias de las cuáles se desprende que RAFAEL VALDÉS VEGA, por conducto de sus apoderados jurídicos ROSELIA Arriaga Bastida y Miguel Ríos Gómez, promovió juicio de amparo directo el día 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0442/2020-III	JOSÉ HERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2020	...se advierte que presentó sus alegatos ante la oficialía de partes de este tribunal el día 13 trece de octubre del presente año; sin embargo, dicha oficialía presentó el escrito ante este juzgado tercero administrativo el día de hoy. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0138/2020-III	RICARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	14/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del tercer considerando. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados en términos del último considerando. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-HMR La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-0138/2020-III. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1636/2017-III	JOAQUÍN MENDOZA MORENO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2020	se advierte que el recurso de apelación número RAA-0191/2019-II, interpuesto por la autoridad demandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, confirmó la misma; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 08 ocho de julio de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, en virtud de que la resolución ejecutoriada resolviera declarar la nulidad lisa y llana, con fundamento en el artículo 284 del código de la materia, SE REQUIERE A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, informe sobre el cumplimiento de la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se hará acreedora a los medios de apremio SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0256/2019-III	EVANGELINA HERNÁNDEZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	14/10/2020	se advierte que el recurso de apelación número RAA-0047/2020-II, interpuesto por la parte actora Evangelina Hernández García, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, confirmó la misma; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 03 tres de diciembre de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos resultó improcedente la acción intentada en el presente juicio, razón por la cual, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. OTRO
27	JA-1698/2018-III	FREDY FLORES OCHOA Y HÉCTOR RUIZ PÉREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/10/2020	se advierte que el recurso de apelación número RAA-0056/2020-II, interpuesto por el autorizado de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, confirmó la misma; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 09 nueve de diciembre de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA. Ahora bien, en virtud de que la resolución ejecutoriada resolviera reconocer la validez del acto impugnado; y al no haber ninguna actuación pendiente de realizar dentro del juicio se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este Juzgado. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICAL. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2020.

28	JA-0656/2019-III	OCTAVIO ROJAS GARCÍA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2020	se advierte que el recurso de reconsideración número JA-R-0451/2019-II, interpuesto por la parte actora Octavio Rojas García, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, confirmó la misma; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 07 siete de noviembre de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA. Ahora bien, toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos se declaró el sobreseimiento en el presente juicio, razón por la cual, no existe ninguna actuación más que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  OTRO
29	JA-0826/2018-III	PATRICIA CERVANTES OLIVARES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	14/10/2020	Se advierte que el recurso de reconsideración número JA-R-0367/2019-II, interpuesto por la parte actora, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, confirmó la misma; por lo tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 17 diecisiete de septiembre de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA. La resolución definitiva dictada en autos se declaró y sobreseimiento en el presente juicio, razón por la cual, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  OTRO
30	JA-0856/2019-III	RAPPYD, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	14/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0856/2019-III  OTRO
31	JA-1886/2019-III	MA. DE SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1886/2019-III  OTRO
32	JA-1858/2019-III	JUAN ARRIAGA AYALA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos día 14 catorce de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1858/2019-III  OTRO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS, PUESEN EN TODO PARTES DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/10/2020	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/10/2020	se admite la demanda... se amiten pruebas... se manda emplazar a la autoridad demandada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0245/2019-III	JUANA MAGAÑA ESCAMILLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/10/2020	Se reserva el cumplimiento dado por la Presidenta demandada a la sentencia definitiva dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-1167/2019-III	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2020	La Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa la admisión de recurso de reconsideración interpuesto contra la sentencia definitiva dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0561/2020-III	ALANIS BARRERA JONATHAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	15/10/2020	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0839/2020-III	GARCIA MELENDEZ CLAUDIA ELODIA	DIRECTO DE INGRESOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/10/2020	...Téngase a JORGE ROBERTO LINO TELLEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... se le requieren pruebas... y se le tiene señalando autorizados...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0985/2019-III	JUAN PABLO MURO URISTA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/10/2020	La parte demandada informa el cumplimiento de la sentencia dictada en autos, razón por la que se ordena dar vista a la parte actora para que manifieste lo que conforme a sus intereses convenga...  SOLO ACTORA
8	JA-0215/2019-III	PATRICIA ELIZALDE ACEVES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/10/2020	Se permitieron los autos originales del presente juicio, así como la sentencia de apelación que ordena revocar la dictada en juicio, por tanto, se ordena poner los autos a la vista del juez para que dicte la sentencia que conforme a derecho proceda...  CÚMPLASE
9	JA-1725/2018-III	LUIS LUGO LEÓN	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPÉO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO.	15/10/2020	Se informó a este juzgador que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia definitiva dictada en autos se desechó...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0397/2020-III	JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZITZIO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TZITZIO	15/10/2020	La Presidenta demandada contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le requiere para que cumpla con los requerimientos ordenados en autos... Se le tiene señalando domicilio... Se le tiene realizando diversas manifestaciones... Se ordena dar vista a la parte actora...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1155/2019-III	FRANCISCO JAVIER QUESADA LUCIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	15/10/2020	Se declara la ejecutoria y archivo del presente juicio... El autorizado en términos amplios de la parte demandada formula manifestaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0712/2020-III	CABALLERO CASTRO ANTONIO	MARIO ALBERTO VALDEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	15/10/2020	...se señalan las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0872/2020-III	MENDEZ GARCIA MOISES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/10/2020	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta; se señalan las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y POR LISTA A LAS PARTES se realice.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0754/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN JOSÉ FERNANDO VAZQUEZ, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	15/10/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0999/2020-III	CONTRERAS MARTÍNEZ ARCELIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/10/2020	...Téngase a ARCELIA CONTRERAS MARTÍNEZ, presentando demanda administrativa en línea... previo a proveer respecto de la admisión o no de la presente demanda... SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda... se le tiene señalando autorizada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0997/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/10/2020	Se previene a la parte actora para que cumpla con el requerimiento previo a la admisión de su demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	15/10/2020	...gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, para que de no tener inconveniente alguno, remita ante este juzgado la copia certificada de la sentencia antes referida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0813/2020-III	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	SIMON LOPEZ ADAME AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	15/10/2020	con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2020.

19	JA-0730/2020-III	SAUNO GUZMÁN SUREYMI	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/10/2020	Con esta fecha se llevo a cabo audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1383/2018-III	SANDRA PATRICIA ZARAGOZA VARGAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/10/2020	Se tiene por recibido el oficio número 1079/2020-II, firmado por el licenciado José Daniel Vargas Ríos, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, presentado ante este juzgado tercero en fecha 13 trece de octubre del presente año. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo el expediente original citado al rubro, así como precisando que causa ejecutoria por ministerio de ley la sentencia dictada el día 01 uno de junio de 2020 dos mil veinte, dentro del recurso de apelación número RAA-0299/2019-II, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de 20 veinte de septiembre de 2018 dos mil diecinueve, CÚMPLASE
21	JA-0039/2019-III	ERIKA ALEJANDRA GUILLÉN RANGEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN	15/10/2020	...Téngase a JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, se le tiene informando que ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 01 uno de junio del año en curso, dentro del recurso de reconsideración JA-R-0383/2019-II, la cual ordena revocar la sentencia de sobreseimiento de fecha 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por este juzgador dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-1610/2019-III	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	POLICÍA DE MORELIA	15/10/2020	...Téngase a José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando que dentro de los autos del Recurso de Apelación número RAA-0158/2020-I, se dictó un acuerdo con fecha 23 veintitrés de septiembre del año en curso, mediante el cual se admite a trámite el recurso de apelación en mención... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-1510/2019-III	MARÍA JUDITH CARRILLO CHACÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	15/10/2020	...Téngase a José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que dentro de los autos del Recurso de Apelación número RAA-0160/2020-I, se dictó un acuerdo con fecha 23 veintitrés de septiembre del año en curso, mediante el cual se admite a trámite el recurso de apelación en mención... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0899/2018-III	OSCAR ISMAEL IBARRA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	15/10/2020	...Téngase a José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como las copias certificadas de la resolución de fecha 07 siete de octubre de la presente anualidad y notificaciones respectivas, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0079/2019-I, e informando a este juzgador que la sentencia de mérito ha causado ejecutoria por ministerio de ley... de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0079/2019-I se advierte que se ordena revocar la sentencia definitiva impugnada de fecha 03 tres de abril de 2019 dos mil diecinueve y reponer el procedimiento para el efecto de que el suscrito juez prevenga o requiera al actor para que manifieste si desea o no señalar como autoridad demandada al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. ...se ordena reponer el procedimiento y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo llamar a juicio como autoridad demandada al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... SOLO ACTORA
25	JA-0839/2018-III	MA FLORIPIS MEZA HARO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	15/10/2020	...Téngase a JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0245/2019-II, derivado del juicio en el que se actúa, se dictó resolución con fecha 10 diez de marzo de la presente anualidad, mediante la cual confirmó la sentencia de 06 seis de septiembre del año próximo pasado, emitida por este juzgador; asimismo, precisa que ha causado ejecutoria por ministerio de ley... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0001/2019-III	JOSÉ LUIS PÉREZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	15/10/2020	Téngase por recibido el oficio número TSA/908/20-III, presentado ante este juzgado el día 13 trece de octubre del año en curso, firmado por la licenciada Leticia Vargas Becerra, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 02 dos de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0027/2020-III derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se revoca la sentencia definitiva de 27 veintisiete de noviembre de 2019 dos mil diecinueve CÚMPLASE
27	JA-0171/2019-III	HUGO PINTOR GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	15/10/2020	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y una vez que cause ejecutoria se ordenara el archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
28	JA-0711/2019-III	VEOLIA RESIDUOS BAJÍO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MORELIA	15/10/2020	se reserva el escrito presentado por la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-1033/2018-III	GLOBAL DE MORELIA S.A. DE C.V	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	15/10/2020	se admitió a trámite el recurso de apelación el Recurso de Apelación RAA-0115/2020-I interpuesto por la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-1621/2019-III	J. GUADALUPE BUCIO CARRILLO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/10/2020	se tiene a la parte actora solicitado la devolución del recibo de pago con número 40100886345; por lo anterior, y al no existir inconveniente legal alguno, se le hace saber que se encuentra a su disposición. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-1813/2019-III	ALMA DELIA AGUIRRE AGUILAR	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	15/10/2020	se tiene a la autoridad demanda contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo llevar a cabo una audiencia de conciliación con la autoridad demanda NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0424/2020-III	VEOLIA RESIDUOS BAJÍO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2020	...se tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 13 trece de octubre del presente año, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0113/2020-II derivado del presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, A EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MANIFIESTE SI ES SU DESEO LLAMAR A JUICIO COMO AUTORIDAD DEMANDADA AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2020.

33	JA-1912/2019-III	CUAUHTÉMOC BEDOLLA PÉREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/10/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0204/2020-III	CÉSAR CAMPOS DAMIÁN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/10/2020	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0364/2020-III	ÁLVARO HERNÁNDEZ SANDOVAL	POLICÍA DE MORELIA	15/10/2020	...se manda citar al absolvente ÁLVARO HERNÁNDEZ SANDOVAL mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este Juzgado a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte, a absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas y oferentes de la prueba.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0054/2020-III	NORMA OCAMPO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/10/2020	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-1306/2019-III	SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS"	15/10/2020	se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL informando que la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0456/2019-II, ha causado ejecutoria; este juzgado queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora solicitando continuar con el procedimiento del presente juicio; en consecuencia, dígamele a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que, dentro de los autos del juicio en el que se actúa, la parte actora interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria de fecha 10 diez de marzo de 2020 dos mil veinte, como consta en proveído de fecha 03 tres de julio del presente año.  OTRO
38	JA-1258/2019-III	ÁLVARO HERNÁNDEZ SALDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	15/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, en cuanto autorizada, en términos amplios de autoridad demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte, , remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0608/2019-III	JESÚS HERREJÓN MEJÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	15/10/2020	Se tiene por recibido el oficio número 248/2019-I, presentado por el licenciado JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, En atención a su contenido, se le tiene informando que la sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0165/2019-I, en el cual se confirma el auto recurrido, que determinó negar la suspensión definitiva, HA CAUSADO EJECUTORIA, y que ordenó el archivo de dicho expediente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-2148/2017-III	ARIADNA RENDÓN ROMERO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/10/2020	Se tiene por recibido el oficio número 274/2020-I, presentado por el licenciado JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia del recurso de apelación número RAA-0227/2019-I, que confirmó la sentencia definitiva recurrida, de fecha 19 diecinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, misma, que mediante acuerdo de fecha 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, se declaró firme y se ordenó su archivo. Toda vez que la sentencia del recurso de apelación RAA-0227/2019-I, confirmó la sentencia definitiva de fecha 19 diecinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, dictada en autos; consecuentemente, se declara que HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. SE ORDENA EL ARCHIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido en autos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-1428/2019-III	IVÁN ALEJANDRO BARAJAS ROSAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	15/10/2020	Se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva en la que se declara la nulidad del acto impugnado, SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal. Toda vez que la sentencia definitiva dictada en autos determinó declarar la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada así como, fue devuelta la tarjeta de circulación retenida, como garantía con motivo de la infracción declarada nula, por tanto, no procede o causa efectos jurídicos y, al ya no haber materia que cumplimentar, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos de demanda y contestación, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0526/2019-III	SERGIO LÓPEZ MADRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2020	Téngase por recibido el oficio 0305/2020-I, presentado ante este juzgado el día 13 trece de octubre de la presente anualidad, firmado por el licenciado JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, se le tiene informando a este juzgador que dentro de los autos del Recurso de Reconsideración JA-R-0147/2020-I interpuesto por la parte actora, se dictó un acuerdo con fecha 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de reconsideración en mención; de lo anterior, este juzgador queda enterado y ordena agregar el oficio de cuenta a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-1526/2019-III	MARIA INDELIZA SALINAS MONTAÑEZ Y JUAN MANUEL JUÁREZ CERVANTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	15/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas con del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1526/2019-III  NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0258/2020-III	ARTURO MARÍN HERRERA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0258/2020-III  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2020.

45	JA-0456/2020-III	MA. SILVIA GRAJEDA LÓPEZ	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	15/10/2020	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-1471/2019-III	CELIA SPINDOLA PEDRAZA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron las causas de improcedencia. TERCERO. El acto impugnado carece de firma de la autoridad que lo emitió, por lo cual, deviene inexistente; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del documento impugnado por la parte actora. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG*  NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-1551/2019-III	JORGE LUIS VALDOVINOS FIGUEROA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero de los conceptos de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado; se condena a las autoridades demandadas a la devolución de las cantidades precisadas en el considerando último del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, RESERVA SU PROTECCIÓN PARA SU REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0547/2018-III	ISABEL CRISTINA SÁMANO PONS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	16/10/2020	Se informa que se interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada en los autos del recurso de apelación que se deriva del presente juicio...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0075/2020-III	CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ BAZÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/10/2020	Se decreta la ejecutoria de la sentencia definitiva dictada en autos, así como el archivo del presente juicio... Se tiene a la parte demandada formulando manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0175/2020-III	ANTONIO DE JESÚS SOTO GONZÁLEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/10/2020	La parte actora desahoga en tiempo la vista ordena en autos referente a la interposición del incidente de incompetencia planteado en juicio... Se admite el derecho de la parte demandada para cumplir con el requerimiento ordenado en autos, por tanto, se le admite la prueba documental que exhibió a su contestación...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0945/2018-III	LLUVIA MARÍA DE JESÚS CABRERA GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DE PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/10/2020	La Segunda Sala de este Tribunal informa que la Secretaría de Finanzas demandada interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia que resolviera el recurso de apelación que se deriva del presente juicio...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0857/2015-III	LUCERO EMANUELLE CABRERA HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/10/2020	Se informa la interposición de diversas demandas de amparo directo en contra de las apelaciones que se derivan del presente controvertido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1207/2019-III	BLANCA ESTELA REYES VILLAGÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	16/10/2020	Resulta improcedente proveer respecto a la petición de la autoridad promovente...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0057/2019-III	ELÍA CRUZ SALAMANCA	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	16/10/2020	La parte actora desahoga vista de incidente de incompetencia planteado por las demandadas... Se ponen los autos a la vista del juez para que resuelva el incidente de mérito... La demandada cumple con requerimiento y se admite la prueba que oferta...  CÚMPLASE
8	JA-0666/2020-III	JARAMILLO REYES J. ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	16/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó infundada la causal de improcedencia y sobreseimiento invocada por las autoridades demandadas. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0666/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0372/2020-III	RIVERA GUERRERO JORGE ANTONIO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	16/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultan fundados los conceptos de violación analizados. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, en los términos precisados en el último considerando del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese electrónicamente a las partes. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG* La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-00372/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0354/2020-III	BENITES OROZCO CESAR	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	16/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultan fundados los conceptos de violación analizados. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, en los términos precisados en el último considerando del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese electrónicamente a las partes. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG* La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-00354/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0732/2020-III	AVENDAÑO VALDES LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	16/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó infundada la causal de improcedencia y sobreseimiento invocada por las autoridades demandadas. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0732/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0220/2019-III	JORGE NEFTALI ROBLES BRISEÑO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/10/2020	...Téngase a JOEL GALILEO HERRERA TELLO, quien se ostenta Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, informando que se le hizo saber a la parte actora que deberá presentarse a las oficinas de la Dirección Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a recoger la cantidad de \$2,418.00 (dos mil cuatrocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.). Por lo anterior, SE MANDA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifiesten ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada Secretaria de Finanzas y Administración del Estado...  SOLO ACTORA
13	JA-1429/2019-III	GLORIA ALMA SÁNCHEZ VALENCIA Y/O SANCHES VALENCIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	16/10/2020	...Téngase a AUREA IRERI CUPA TOVAR autorizada de la parte actora en términos amplios, informando que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia por parte de la autoridad demandada... se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2020.

14	JA-1849/2019-III	"RODIMED", S. DE RL.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	16/10/2020	...se señalan las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0274/2020-III	MARÍA AUXILIO CALDERÓN HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2020	...se desecha el escrito de ampliación de demanda por haber sido presentada de forma extemporánea; en tal virtud, se le tiene por precluido su derecho con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0844/2019-III	MARCELA MARGARITA AGUIRRE MONTAÑO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	16/10/2020	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-1123/2018-III	ERIC GARCÍA ROMAN	H. AYUNTAMIENTO DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	16/10/2020	expídanse a las autoridades demandas, las copias certificadas de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0311/2019-III	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	16/10/2020	dígasele al promovente que se este a lo acordado en auto de fecha 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, toda vez, que dentro de los autos del juicio en el que se actúa, se encuentra pendiente el desahogo de la prueba de Inspección Judicial, ofrecida por las autoridades demandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0201/2019-III	JORGE IVÁN MURILLO ZARCO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/10/2020	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multicitada resolución por parte de la autoridad demandada.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
20	JA-0211/2018-III	YOLANDA DUARTE ÁLVAREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/10/2020	Se tiene por recibido el oficio número 267/2020-I, firmado por el SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, presentado ante este juzgado tercero en fecha 12 doce de octubre del presente año. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo la copia certificada del expediente del juicio citado al rubro, así como informando que la sentencia dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0038/2019-I, interpuesto por la autoridad demanda Director Jurídico Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán, ha causado ejecutoria  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-1051/2019-III	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2020	dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0020/2020-III, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de junio de 2020 dos mil veinte, dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de apelación, para los efectos ahí precisados.  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1758/2019-III	IVÁN RODRÍGUEZ CARRANZA	POLICÍA DE MORELIA	16/10/2020	Se tiene por recibido el escrito firmado por el Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, en representación del Titular de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia y del agente de tránsito demandado, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de septiembre de 2020 dos mil veinte.  OTRO
23	JA-1829/2019-III	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/10/2020	Con esta fecha se llevo a cabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0416/2020-III	CINTHYA NAVARRETE CIENFUEGOS	POLICÍA DE MORELIA	16/10/2020	el promovente pretende presentar los alegatos correspondientes, sin embargo, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad sus respectivos alegatos, toda vez que en el presente controvertido de juicio en línea, no se ha señalado fecha para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos correspondiente.  OTRO
25	JA-0369/2020-III	EDGAR HUGO ROJAS FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2020	...se señalan las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-1628/2019-III	ISAEEL MARTÍNEZ RUIZ	POLICÍA DE MORELIA	16/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por el Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 15 quince de septiembre de 2020 dos mil veinte.  OTRO
27	JA-0686/2018-III	LAURA TORRES SALINAS	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	16/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por las autoridades demandadas, en atención a su solicitud, en relación a que se autorice día y hora para la celebración de una audiencia de conciliación, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo llevar a cabo una audiencia de conciliación con la autoridad demandada.  OTRO
28	JA-0144/2020-III	GILBERTO SOTO JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	16/10/2020	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro a cargo del actor por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario.- Dando fe. Listado en su fecha.- Conste.-YAG*  NOTIFIQUESE POR LISTA



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0691/2020-III	MARTINEZ MALDONADO OLGA LYDIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/10/2020	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA. se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 15 quince de septiembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0611/2020-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/10/2020	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA. se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 15 quince de septiembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0964/2020-III	ROSAS BAUTISTA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/10/2020	...se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; gírese atento ahorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil en Turno de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplear al tercero interesado y llevar a cabo la prueba de inspección ocular.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0911/2020-III	-----	LIC. EDUARDO LAZARO CARRAZA DIRECTOR JURIDICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA , CP. GEORGINA CORDOVA MILLAN DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. ROBERTO CARLOS BEDOLLA HERRERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., LIC. IVANA MARISSA LUNA CELIS REPRESENTANTE DE CONTRALORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA., LIC. NICOLAS MANDUJANO ALONSO DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUILLEN COMISARIO DE LA POLICIA DE MORELIA., C. MANUEL SALVADOR GOMEZ MENDOZA POLICIA ACTIVO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., DRA. EN DERECHO MARIBEL JULISA SUAREZ BUCIO COMISIONADA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., C. ALEJANDRO BEDOLLA REYES JEFE DE SECTOR VII DE LA POLICIA MORELIA., C. MIRELLA MORA MORA, ENCARGADA DE TURNO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA., C. FERNANDO FABIAN OVANDO ESTRADA ENCARGADO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA., CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN., COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS ADESCRITO A LA COORDINACION DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/10/2020	se tiene a la parte manifestando que las pruebas ofrecidas de su parte en su escrito de demanda fueron exhibidas en copia certificada, por lo anterior dígamele, se esté a lo acordado en auto de fecha de ocho de octubre de 2020 dos mil veinte  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0590/2020-III	TENORIO RAMOS MARCO ANTONIO	SALVADOR VALDEZ ARREOLA; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN , COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDAS SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria... téngase por recibido el escrito de HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA autorizado en términos amplios por la parte actora... solicitando que se declare ejecutoriada la sentencia emitida en el presente controvertido, por lo que, dígamele al promovente que se esté a lo acordado en líneas precedentes...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0819/2020-III	REYES RAYA ROSA GEORGINA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/10/2020	...Téngase a HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA autorizado de la parte actora en términos amplios, pretendiendo presentar los alegatos correspondientes, sin embargo, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad sus respectivos alegatos, toda vez que en el presente controvertido de juicio en línea, no se ha señalado fecha para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos correspondiente...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0709/2020-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	AGENTE DE TRÁNSITO ADESCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	20/10/2020	...se señalan las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1890/2019-III	NAZARES JERÓNIMO DOLORES DE LOS ÁNGELES	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	20/10/2020	...Téngase a JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... atento a su contenido y como lo solicita, remítanse copias certificadas de las constancias de notificación realizadas a las autoridades demandadas, respecto de la sentencia de fecha 18 dieciocho de junio del año en curso, emitida en el presente controvertido...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL Y NO GARANTIZA LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. CONSULTA DIRECTA CON EL TRIBUNAL AL SEÑALADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO PARA REALIZAR CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2020.

9	JA-0869/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/10/2020	...Téngase a MARCO ANTONIO LAGUNAS VAZQUEZ, Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, y superior jerárquico del Inspector DAGOBERTO GUILLEN RAMÍREZ... contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa...se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, señalando autorizados...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este Tribunal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0914/2020-III	CHAGOLLA GAONA AURELIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/10/2020	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0851/2020-III	VILLA GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	20/10/2020	digasele a las autoridades demandas SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, y elemento de tránsito que suscribió la boleta impugnada, se desecha su contestación de demanda por haber sido presentada de forma extemporánea. se fijan las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1637/2019-III	AGUSTÍN SÁNCHEZ PONCE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	Se informa cumplimiento de sentencia por parte de la Secretaría de Finanzas demandada... Se ordena dar vista a la parte actora... La parte actora manifiesta satisfacción con el cumplimiento a la sentencia por parte de la Dirección demandada... Se ordena la devolución de la documental que solicita la parte actuante...  SOLO ACTORA
13	JA-0295/2019-III	JONATHAN ALCANTAR LEDESMA Y/O JONATHAN ALCANTAR	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	20/10/2020	Resultan improcedentes todas las peticiones de la parte actora...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-1009/2020-III	SILVA TAPIA JOSE	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA	20/10/2020	...Se admite a trámite la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se concede la suspensión... Señala autorizado...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0475/2020-III	JOSÉ LUIS PÉREZ MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA	20/10/2020	El Presidente municipal informa la anulabilidad del acto impugnado... Se da vista a la parte actora... Se le tiene señalando domicilio y autorizados...  SOLO ACTORA
16	JA-1585/2019-III	EUGENIA ESMERALDA DE LA CRUZ ÁLVAREZ DEL CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/10/2020	Improcedente petición de la promovente por no contar con el carácter para promover en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0677/2020-III	DELGADO AVILA CRISTINA	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA	20/10/2020	Resulta improcedente la contestación que pretende diversa autoridad municipal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0867/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1695/2018-III	CRISTIAN ROJAS CHÁVEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	20/10/2020	La parte demandada señala nuevo domicilio y autorizado para tales efectos... Se tiene a la autoridad demandada cumpliendo parcialmente con la sentencia dictada en autos... Se requiere el cumplimiento total de la sentencia de mérito a las demandadas... Se tiene a las demandadas exhibiendo cheque en favor de la parte actora...  SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0741/2020-III	LOPEZ ALEJANDRO JOSE ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó infundada la causal de improcedencia y sobreseimiento invocada por las autoridades demandadas. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0741/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0799/2020-III	NAVARRO ROJAS SERGE EDUARDO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas e inatendibles las causales de improcedencia y sobreseimiento que expusieron las autoridades demandadas. TERCERO. Resultó fundado el segundo concepto de violación; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0799/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0178/2019-III	CATALINA PÉREZ FRANCO	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/10/2020	...Téngase al Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del XI Circuito con sede en Morelia, Michoacán, haciendo del conocimiento de este juzgador, que se concedió la protección constitucional a CATALINA PÉREZ FRANCO, parte actora, quien promovió demanda de amparo directo en contra de la sentencia interlocutoria emitida en el presente controvertido, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año próximo pasado, por lo que se requiere a este juzgador el cabal cumplimiento de la ejecutoria concesoria del amparo, en un término de 03 tres días hábiles; oficio del cual este juzgador queda enterado de su contenido, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO Y NO VALE COMO ALCANCES LEGALES, PRESENTACIONES, RECURSOS, CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2020.

23	JA-0054/2020-III	NORMA OCAMPO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizan las causales de improcedencia y sobreesimiento. TERCERO. Resultan infundados e inoperantes los conceptos de violación. En consecuencia, se reconoce la validez de los actos impugnados. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste: AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del Juicio Administrativo JA-0054/2020-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0064/2020-III	ELBA SOTO ALCAUTER	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	20/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO.- Se reconoce la validez de los valores fiscales impugnados. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario que autoriza, Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0064/2020-III. Conste.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-1691/2019-III	ANITA GARCÍA BUCIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/10/2020	Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán, se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación. se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
26	JA-1654/2019-III	MA. GUADALUPE MANZO MIRANDA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/10/2020	...se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convegan.  SOLO ACTORA
27	JA-0642/2019-III	HACIENDA LA MISIÓN, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/10/2020	...se advierte que pretende se requiera a la autoridad demandada el inmediato cumplimiento de la sentencia; por lo cual, se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto sean remitidos los autos originales del expediente citado al rubro, con la resolución del recurso de apelación RAA-0365/2019-II debidamente ejecutoriada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1743/2019-III	ERICK ARRIOLA CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/10/2020	Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán, se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación..." se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
29	JA-1701/2019-III	MARCO AURELIO RIVERA ALVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/10/2020	se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
30	JA-0463/2020-III	ALFREDO MAGAÑA ESPINOZA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	20/10/2020	se concede la suspensión definitiva, para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a devolver al actor Alfredo Magaña Espinoza, -quien fuera infraccionado por el Agente de Tránsito demandado-, el documento retenido con la boleta de infracción con folio 22119. se requiere MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a aclarar los datos del oficio OP/0224/09/2020,  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-1093/2019-III	LUIS ANTONIO VALDIVIA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	dígasele al promovente que se esté a lo acordado en auto de fecha 07 siete de agosto de la presente anualidad, mediante el cual se declaró ejecutoriada la sentencia dictada dentro del presente controvertido y se ordenó el archivo  NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-1224/2019-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/10/2020	...dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 21 veintiuno de septiembre de la presente anualidad; escrito de cuenta que únicamente se manda agregar a sus antecedentes para que los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-1872/2019-III	FRANCISCO SAMUEL RODRÍGUEZ VALDES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	...dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 21 veintiuno de septiembre de la presente anualidad; escrito de cuenta que únicamente se manda agregar a sus antecedentes para que los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/10/2020	Se tiene al apoderado jurídico de LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO, contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. A su vez téngasele adhiriendo a la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora en su ampliación de demanda, para lo cual señala el punto a desahogar. Ahora bien, se tiene al PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, cumpliendo con el requerimiento realizado en proveído de fecha 06 seis de agosto de 2020 dos mil veinte, toda vez que exhibe copia cotejada del oficio BGS/00587/2016 de fecha 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0934/2019-III	DANIEL FLORES SANTACRUZ Y/O EDUARDO FLORES SANTACRUZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/10/2020	...se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, al haber atendido la nulidad lisa y llana del acto impugnado, encontrándose así satisfechas las pretensiones de la actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-1476/2019-III	ISRAEL PÉREZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	20/10/2020	Se tiene a la autorizada en términos amplios de la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2020.

37	JA-1406/2019-III	JUAN ARIAS DUARTE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, en cuanto autorizada en términos amplios de la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
38	JA-0376/2020-III	VÍCTOR FERNANDO GIL HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	20/10/2020	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0378/2020-III	MA. GUADALUPE CRUZ ORTEGA PAREDES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	20/10/2020	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
40	JA-0239/2020-III	GUSTAVO ADOLFO PADILLA SOLORIO	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	20/10/2020	...se fijan las 12:00 doce horas del 30 treinta de octubre de dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la PRUEBA CONFESIONAL a cargo del actor GUSTAVO ADOLFO PADILLA SOLORIO, consecuentemente, se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado a la hora y día señalada con antelación a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas y oferentes de la prueba. Se advierte que mediante el auto de fecha 19 diecinueve de febrero del año en curso, se admitieron las pruebas de INSPECCIÓN OCULAR, ofrecidas por la parte actora, de las cuales se reservó proveer lo relativo a su desahogo; por tanto, y toda vez que dicho medio de prueba, deberá realizarse en 1. Las Oficinas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con domicilio en Avenida Tulipanes número 1000 mil, esquina con calle San Vicente, colonia Obrera; así como en 2. Las Oficinas de la Tesorería Municipal, la cual se encuentra en las instalaciones del Ayuntamiento de la Piedad, Michoacán, con domicilio conocido en Plazuela Cavadas sin número, ambos en el municipio de la Piedad, Michoacán; en consecuencia, GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ EN TURNO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN...  SOLO ACTORA
41	JA-0446/2020-III	JOSÉ LUIS ARREOLA CARRILLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/10/2020	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0059/2019-III	MARÍA OFELIA GONZÁLEZ RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/10/2020	...Téngase al Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del XI Circuito con sede en Morelia, Michoacán, haciendo del conocimiento de este juzgado, que se concedió la protección constitucional a MARÍA OFELIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, parte actora, quien promovió demanda de amparo directo en contra de la sentencia interlocutoria emitida en el presente controvertido, de fecha 30 treinta de octubre del año próximo pasado, por lo que se requiere a este juzgador el cabal cumplimiento de la ejecutoria concesoria del amparo, en un término de 10 diez días hábiles; oficio del cual este juzgador queda enterado de su contenido, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN LOS OFICINARIOS PÚBLICOS PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1013/2020-III	ESTRADA SAENZ MAYRA RAQUEL	LUIS A. SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, L TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/10/2020	se admite la demanda... se admite prueba...se concede suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1011/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/10/2020	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 (tres) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1005/2020-III	BARRAGAN ESTRADA GERARDO FRANCISCO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	21/10/2020	Se previene a la parte actora para que cumpla con el requerimiento ordenado en autos previo a la admisión de su demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0279/2020-III	SALDAÑA RAMIREZ JONATHAN IBRAIN	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada... ...SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1756/2019-III	MORALES ORTEGA RAUL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1839/2019-III	GARCIA GARCIA MARIA DEL ROCIO	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, JESUS SANDOVAL FLORES, INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/10/2020	...Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, se advierte que mediante auto de fecha 06 seis de octubre de la presente anualidad, se le concedió el término de 03 tres días hábiles a la actora para que realizara manifestaciones respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, sin embargo, de constancias no se desprende que haya realizado lo propio, no obstante haber sido debidamente notificada; por tanto, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto en mención y se provee oficiosamente respecto del cumplimiento a la sentencia tomando en consideración únicamente las constancias que obran en autos... dado que el actor no manifestó inconformidad con el cumplimiento a la sentencia, SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0830/2020-III	VILLA MIRELES MA. DIOSELINA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN POR LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACIÓN DEL RECIBO NÚMERO 4680353, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN,	21/10/2020	...ha fenecido el término legal para interponer el Recurso de Reconsideración en contra del proveído de fecha 17 diecisiete de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual se tuvo por no presentada la demanda; consecuentemente, se declara firme el acuerdo en mención...se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0680/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0599/2020-III	GUTIERREZ SOTO TLALOC ISRAEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, SALVADOR RAMÍREZ RAYA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0560/2020-III	ARIAS COYOTL MARTHA LETICIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...se requiere a la autoridad demandada COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, así como a la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO (como autoridad vinculada), a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0650/2020-III	HERRERA URQUIUELA BLANCA ROSA	DANIEL OSVALDO TELLO CERVANTES INSPECTOR ADSCRITO A LA JEFATURA DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	21/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal...SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0533/2020-III	VAZQUEZ ESTRADA JOSE MANUEL	CARLOS CORRALES DURAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/10/2020	se tiene a la parte actora interponiendo el recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada en autos. se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; y AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA, responsable de haber levantado la boleta de infracción impugnada en este juicio, por el término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, para que comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y NO VALDRA COMO VALORES LEGALES PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2020.

13	JA-1017/2020-III	GAYTAN ALCANTAR EPIFANIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	21/10/2020	Se admite la demanda de la parte actora... Se ordena emplazar a las demandadas... Se le admiten las pruebas que oferta... Se concede la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0521/2020-III	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	CARLOS MARIANO SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/10/2020	la parte actora interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada en autos, se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; y AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA, responsable de haber levantado la boleta de infracción 20221, por el término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, para que comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1024/2020-III	ZARATE RUIZ J. TRINIDAD	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/10/2020	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda; PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA DEL ACTO IMPUGNADO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0976/2020-III	JAVIER ÁLVAREZ CRUZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0537/2020-III	ROMERO DOMINGUEZ SALVADOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	21/10/2020	Se reservan alegatos de la parte actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0986/2020-III	IGNACIO MORA ZARATE	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0871/2020-III	TORRES MOTA OSCAR IVAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0871/2020-III, promovido por Oscar Iván Torres Mota frente a 1. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 2. TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN; e 3. INSPECTOR ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN, responsable de haber levantado la boleta de infracción número 067 impugnada en este juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0537/2020-III	ROMERO DOMINGUEZ SALVADOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	21/10/2020	Se certifica la incomparecencia de la parte actora para desahogar la confesional ofertada por su contra parte... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0860/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/10/2020	Con esta fecha se llevo a cabo audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0819/2020-III	REYES RAYA ROSA GEORGINA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	21/10/2020	CERTIFICACIÓN: ... SE HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA AUTORIDAD DEMANDADA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0723/2020-III	ABAD MARTINEZ MARIO	MARIO ABAD MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista por el artículo 205, fracción VIII del Código de la materia, por lo que de conformidad con el numeral 206, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se sobresee el presente juicio únicamente por lo que ve al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de la presente ejecutoria. TERCERO. La porción del primer concepto de violación analizado resultó FUNDADO, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción con número de folio 28518 de dieciocho de junio de dos mil veinte, de conformidad con lo resuelto en el último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0723/2020-III. Conste. LIRG NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0549/2020-III	SANCHEZ EQUIHUA LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	21/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del cobro y determinación por derecho de alumbrado público respecto del periodo que comprende del once al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en el considerando tercero de esta ejecutoria. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de las determinaciones y cobros o recaudaciones a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del considerando cuarto del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0549/2020-III. Conste. LIRG NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO Y NO GARANTIZA LA VERACIDAD DE LOS DATOS. SE ADECUA A LA LEGISLACIÓN EN VIGENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2020.

25	JA-0759/2020-III	ALFARO GARCIA JESUS	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista por el artículo 205, fracción VIII del Código de la materia, por lo que de conformidad con el numeral 206, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se sobresee el juicio únicamente por lo que ve al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de conformidad con lo dispuesto en el tercer considerando de este fallo. TERCERO. Resultan infundados e inoperantes los conceptos de violación expuestos por la parte actora, en consecuencia, se reconoce la validez del acto impugnado, de conformidad con el último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0759/2020-III. Conste. LIRG
26	JA-1016/2020-III	GOMEZ ZAMORA CRISTO JESUS	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/10/2020	se admite la demanda...se admiten pruebas... se concede la suspensión...se ordena emplazar a las demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0633/2019-III	JENARO TAPIA PAZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/10/2020	la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0307/2019-I, misma que ha causado ejecutoria; ante tales circunstancias y toda vez que de las constancias se advierte que el recurso de reconsideración, interpuesto por la autoridad demanda Comisión de Servicio Profesional de la Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, en contra del auto de fecha 11 once de julio de 2019 dos mil diecinueve, confirmó dicho auto. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-1111/2018-III	MARILU AGUILAR LOZANO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/10/2020	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 01 uno de julio de 2019 dos mil diecinueve, se ordena dar vista a la parte actora. MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
29	JA-0663/2018-III	GISELLE ARQUETA RANGEL	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2020	SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0433/2018-III	MA. LUISA BARAJAS QUINTERO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	21/10/2020	ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 05 cinco de junio del presente año, dentro del recurso de apelación número RAA-0190/2019-I, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de julio de 2019 dos mil diecinueve, dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de apelación, para los efectos ahí precisados. CÚMPLASE
31	JA-0871/2019-III	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2020	dentro del recurso de apelación número RAA-0053/2020-II, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de 10 diez de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, previo a poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de apelación CÚMPLASE
32	JA-0981/2020-III	ROBERTO OCHOA MAGAÑA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	se admite la demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0312/2019-III	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	21/10/2020	...dígame a los promoventes que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 14 catorce de octubre de la presente anualidad, se tiene informando que FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA, en cuanto parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0214/2020-II, en contra de la sentencia de fecha 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte; por lo cual se procede a remitir el testimonio solicitado del presente juicio administrativo a la secretaria general de acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0973/2020-III	ALFONSO TOPETE AGUILA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	se admiten la demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0432/2018-III	MARÍA ROSARIO BARAJAS QUINTERO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	21/10/2020	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-1343/2018-III	DANTE BECERRA URTIZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	21/10/2020	se ordena reponer el procedimiento y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo llamar a juicio como autoridad demandada al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
37	JA-0984/2020-III	OSCAR LEONEL BARRAZA CEJA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	...se admite la demanda en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece y exhibe en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0309/2019-III	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	21/10/2020	...Téngase a ADALID ÁVILA RAMÍREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN... carácter que le queda debidamente reconocido desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar...se le tiene pretendiendo presentar sus alegatos respecto de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos celebrada a las 10:00 diez horas del 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte; sin embargo, dicho escrito fue presentado de manera extemporánea, toda vez que la hora y día de presentación de los mismos fue a las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del 13 trece de octubre del año que transcurre; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para que obren como correspondan... se le tiene señalando domicilio y autorizando... NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0989/2020-III	ROBERTO CARLOS MADRIGAL SÁNCHEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	Se admite a trámite la demanda... Se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Estado y a la parte actora... Se le admiten las pruebas que oferta... Señala domicilio y autorizados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL JUICIO ADMINISTRATIVO EN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2020.

40	JA-0470/2019-III	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/10/2020	...Téngase a JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0062/2020-II, derivado del juicio en el que se actúa, se dictó un acuerdo con fecha 13 trece de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se declaró firme el auto de fecha 19 diecinueve de febrero de 2020 dos mil veinte, el cual desechó el recurso en mención por notoriamente improcedente... en virtud de que en la sentencia de mérito no se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento, además de que resultó improcedente la acción de negativa ficta intentada y la improcedencia de las prestaciones y condena solicitada; por tanto, al no haber nada que cumplir dentro del presente controvertido, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-0480/2019-III	JORGE NIETO BARRERA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	21/10/2020	...Téngase a LINO ÁNGELES HERNÁNDEZ, autorizado en los términos amplios de las autoridades demandas DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA OTORRA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AHORA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO y MA. ISABEL GARCÍA FERREYRA, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITA A DICHA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 26 veintiséis de agosto de 2020 dos mil veinte; por tanto... remitase dicho escrito junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-1699/2018-III	JAIME VÁZQUEZ RÍOS	H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE TANHUATO	21/10/2020	...Téngase al licenciado JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando que ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 01 uno de junio del año en curso, dentro del recurso de reconsideración JA-R-0421/2019-II, la cual ordena revocar la sentencia de sobreseimiento de data 21 veintiuno de octubre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por este juzgado dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de reconsideración...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
43	JA-0287/2020-III	JONATHAN ALEJANDRO SAENZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	21/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento que invocó la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación identificado como TERCERO; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0287/2020-III. Conste.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
44	JA-0895/2019-III	GABRIELA GARCÍA GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación en estudio resultaron fundados, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario del Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG  NOTIFÍQUESE POR LISTA
45	JA-0435/2020-III	MARÍA JOSEFINA GARCÍA HERRERA Y/O JOSEFINA GARCÍA HERRERA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	21/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Se declara la nulidad para el acto impugnado para los efectos precisados en el último considerando. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA  NOTIFÍQUESE POR LISTA
46	JA-0977/2020-III	JESÚS ANTONIO CHÁVEZ CHÁVEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/10/2020	Se admite la demanda de la parte actora... Se ordena emplazar a las demandadas... Se admiten las pruebas que oferta... Se requiere a las demandadas para que cumplan con el requerimiento ordenado en autos... Se le tiene señalando autorizados en términos del presente proveído...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-1375/2019-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	21/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. se sobreseyó respecto de la autoridad demandada Director de Normatividad y Responsabilidades, de la Secretaría de Contraloría del Estado, conforme al considerando tercero, del presente fallo. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada en los términos y por las razones precisadas en el considerando último de esta sentencia. CUARTO. - Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-1375/2019-III. Conste.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1023/2020-III	GARCIA MELENDEZ CLAUDIA ELODIA	DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/10/2020	se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0664/2020-III	GONZALEZ TELLO MARÍA DE LA LUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/10/2020	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0881/2020-III	TORRES OROZCO JOSE EVERARDO	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/10/2020	se fijan las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0886/2020-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	22/10/2020	Se tiene a la parte actora cumpliendo en tiempo con el requerimiento ordenado mediante proveído de fecha 21 veintiuno de septiembre del año en curso, para lo cual exhibe el original de la sentencia relativa al amparo III-1153/2019 promovido por el actor, misma que se admite como medio de convicción de su parte. Por otra parte, se tiene a las autoridades contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación. Se admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda. Finalmente, a la autoridad demandada, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0624/2020-III	GARCIA BERISTAINS JUAN JOSE	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal; se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0694/2020-III	FERRER GARCIA JUAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/10/2020	...se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multicitada resolución por parte de la autoridad demandada; en caso de no hacerlo en el término concedido se calificara su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0541/2020-III	MAGAÑA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	MARIO ALBERTO HERNANDEZ X AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0541/2020-III, promovido por Magaña Álvarez Miguel Ángel frente a 1.-Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán; 2.-Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán; 3.- Agente de Tránsito quien elaboró la boleta de infracción impugnada con número 25751.  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0631/2020-III	GUTIERREZ ROJAS MIREYA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidós de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0631/2020-III, promovido por Mireya Gutiérrez Roja frente a 1.-Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán; 2.-Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán; 3.- Agente de Tránsito quien elaboró la boleta de infracción, de nombre Juan Carlos Rodríguez.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0755/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN ANTONIO MAGAÑA VELAZQUEZ, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	22/10/2020	Con esta fecha se desahoga la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0750/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN SALVADOR VALDES ARREOLA, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	22/10/2020	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último considerando de ésta resolución. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0908/2020-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/10/2020	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... se concede suspensión.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1694/2018-III	JUAN MANUEL MORA CALTZONTZI	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	22/10/2020	...se tiene a la autoridad demandada dando cumplimiento parcial a la resolución de referencia. En virtud de lo anterior, se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído comparezcan a dar cabal y total cumplimiento a la sentencia ejecutoria dictada en el presente juicio; en diverso escrito se tiene al apoderado jurídico de la parte demandada, exhibiendo el cheque número 0000086, por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), suscrito en favor del actor en autos. se da vista a la parte actuante con el cheque de mérito.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0922/2016-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2020	...hágase la devolución de dichas constancias, con la finalidad de que las autoridades demandadas den cabal cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada en autos. Consecuentemente, se requiere nuevamente mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles (contado a partir de la fecha en que le sean devueltos los expediente referidos), informen ante este juzgado tercero sobre el acato de la sentencia ejecutoriada.  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-1912/2019-III	CUAUHTÉMOC BEDOLLA PÉREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/10/2020	...se llevo acabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. VALOR MEXICALCANCES, LEGISLACIÓN APPLICABLE, COMISIÓN APARADO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2020.

15	JA-1688/2018-III	OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	22/10/2020	Se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído comparezcan a dar cabal y total cumplimiento a la sentencia ejecutoria dictada en el presente juicio; bajo apercibimiento que de no realizar lo ordenado por este Juzgador, se les impondrá una multa de 500 quinientas unidades de medida y actualización. Téngase al apoderado jurídico de la parte demandada, exhibiendo un cheque, por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), se determina, dar vista a la parte actuante con el cheque de mérito, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Juzgador a manifestar lo que conforme a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1686/2018-III	SERGIO SOTO ROMERO	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	22/10/2020	Se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído comparezcan a dar cabal y total cumplimiento a la sentencia ejecutoria dictada en el presente juicio; bajo apercibimiento que de no realizar lo ordenado por este Juzgador, se les impondrá una multa de 500 quinientas unidades de medida y actualización. Téngase al apoderado jurídico de la parte demandada, exhibiendo un cheque, por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), se determina, dar vista a la parte actuante con el cheque de mérito, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Juzgador a manifestar lo que conforme a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1339/2019-III	MARÍA PIEDAD TRUJILLO GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/10/2020	...Téngase al licenciado JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... se le tiene informando a este juzgador que dentro del recurso de reconsideración JA-R-0385/2019-II, deducido del juicio en el que se actúa, se dictó un acuerdo de fecha 07 siete de agosto de la presente anualidad, mediante el cual se declaró ejecutoriada la sentencia de fecha 01 uno de junio del año en curso, misma que se anexa en copias certificadas, y de la que se advierte que se revocó el auto de data 24 veinticuatro de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dejándose insubsistente. Por lo anterior, y en virtud de la revocación antes mencionada, y en acatamiento a la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0385/2019-II, este juzgador dicta el presente proveído en el que acuerda lo siguiente:....Se admite a trámite la demanda... Se requiere a la parte actora... Se le admiten las pruebas que oferta... Se concede la suspensión... Señala domicilio y autorizados...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0901/2019-III	RAFAELA MONTIEL CARRILLO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/10/2020	SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-1261/2018-III	ETELVINA MEDINA CISNEROS	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/10/2020	el actor informa a este juzgador que su representado se encuentra conforme con el cumplimiento dado al convenio ratificado presentado para dar cumplimiento a la sentencia, por parte de las autoridades demandadas  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. IMPRODUTIVO EN SU ENTENDIMIENTO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR PARA RECURSOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1030/2020-III	TIRADO GONZALEZ JOSE LUIS JAIME	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	Ténganse por recibidas las documentales ingresadas en el Sistema Informático de este tribunal... por TIRADO GONZALEZ JOSE LUIS JAIME por medio de su Firma Electrónica Avanzada... se tiene POR NO PRESENTADA DEMANDA ALGUNA, dado que lo que se adjunta es lo siguiente... no así un escrito de demanda. Por lo que una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0785/2020-III	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/10/2020	La Síndica Municipal contesta la demanda en representación del Ayuntamiento demandado... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene señalando autorizados y correo electrónico...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0815/2020-III	ROMERO SANCHEZ IVAN RUSSEL	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	El Secretario demandado contesta la demanda por sí y en cuanto superior jerárquico del Agente demandado... Se le admiten las pruebas que oferta... Resulta improcedente tenerle señalando correo electrónico y autorizados en los términos del presente proveído... Se precluye el derecho del Presidente demandado para contestar la demanda... Se fija hora y fecha para el desahogo de la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0891/2020-III	ALONSO REYES VERONICA AYNE	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	23/10/2020	se tiene a la autoridad demandada informando que declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 25060, asimismo, se tiene al promovente informando a este órgano jurisdiccional haber dado cumplimiento a la suspensión se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0922/2020-III	ALEJANDRE HUAPE MARTHA ELENA	JOAQUIN EUGENIO S.C. AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0805/2020-III	GARCÍA DUARTE FERNANDO MICHEL	SERGIO ALEJANDRO LOPEZ MIRANDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	El Secretario demandado contesta la demanda por sí y en cuanto superior jerárquico del agente demandado... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le requiere el cumplimiento de la suspensión concedida en favor de la actora... Se precluye el derecho a contestar la demanda al Presidente demandado... Se fija hora y fecha para el desahogo de la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0871/2020-III	TORRES MOTA OSCAR IVAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/10/2020	se tiene a la parte actora informando a este juzgador que realizó las gestiones para hacer efectiva la suspensión definitiva concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0777/2020-III	GARCÍA FLORES OMAR YARID	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/10/2020	La parte demandada contesta la demanda interpuesta en su contra... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene señalando correo electrónico para los efectos legales correspondientes...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0947/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	23/10/2020	La parte actora atiende el requerimiento ordenado en autos... Se admite la demanda que se plantea... Se ordena emplazar a la demandada... Se le admiten las pruebas que oferta... Se requiere a la demandada para que cumpla con el requerimiento ordenado en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0883/2020-III	HERNANDEZ ESQUIVEL CESAR	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	23/10/2020	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 03 tres de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0309/2020-III	ZUÑIGA PARRA J JESUS	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, JESUS SANDOVAL FLORES, INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/10/2020	...Téngase por recibida la copia simple del oficio número SFA/SI/DR/DCF/3626/2020 remitido por JOEL GALILEO HERRERA TELLO, quien se ostenta Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, de la que se desprende que mediante el acuerdo de devolución de fecha 14 catorce de septiembre del año en curso, dirigido al actor, se le hizo saber que deberá presentarse a las oficinas de la Dirección de Créditos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a recoger la cantidad de \$29,571.00 (veintinueve mil quinientos setenta y un pesos 00/100 m.n.)...SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles... manifieste ante este juzgador (a través del Sistema Informático de este tribunal) lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0857/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	23/10/2020	La parte demandada contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le admite el incidente de incompetencia que plantea... Se otorga término para ampliar la demanda a la parte actora... Se hace efectivo el apercibimiento a la parte demandada al no cumplir con el requerimiento ordenado en autos... La parte actora hace valer el hecho notorio que refiere en su libelo... Resulta improcedente la petición de la parte actora...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0203/2020-III	GONZALEZ GARCIA JOSE GABINO	JOSE GUADALUPE TINOCO RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer del recurso de apelación.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CONTENIDOS ESTÁN DISPONIBLES EN LA BIBLIOTECA PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2020.

14	JA-0601/2020-III	ESTRELLA GARCIA OSCAR ADRIAN	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer del recurso de apelación.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0792/2020-III	HINOJOSA GUZMAN AARON	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/10/2020	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR AARON HINOJOSA GUZMÁN, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.-  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0802/2020-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO.- Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0872/2020-III	MENDEZ GARCIA MOISES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	...se hace efectivo el apremio decretado en autos, en virtud de haber transcurrido el término legal establecido para ello, por lo que se le tiene por admitida dicha probanza en copia simple.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0872/2020-III	MENDEZ GARCIA MOISES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitres de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0754/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN JOSE FERNANDO VAZQUEZ, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitres de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0712/2020-III	CABALLERO CASTRO ANTONIO	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitres de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0712/2020-III	CABALLERO CASTRO ANTONIO	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	...no ha lugar a darse cuenta con estos en la audiencia, toda vez que el actor y el número de juicio no coinciden con el presente juicio administrativo en línea; escrito de cuenta que únicamente se manda agregar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0656/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO-INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. El concepto de violación en estudio resultó fundado, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario que autoriza licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-0656/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0662/2020-III	VILLALOBOS CARDENAS JUAN CARLOS	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 27893, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/10/2020	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista por el artículo 205, fracción VIII del Código de la materia, por lo que de conformidad con el numeral 206, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se sobresee el juicio únicamente por lo que ve al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de conformidad con lo dispuesto en el tercer considerando de este fallo. TERCERO. Resultaron infundados e inoperantes los conceptos de violación expuestos por la parte actora, en consecuencia, se reconoce la validez de los actos impugnados, de conformidad con el último considerando de la presente ejecutoria. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0662/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1027/2020-III	ZARATE CHAVEZ MARIA GUADALUPE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/10/2020	Se previene a la parte actora para que cumpla con el requerimiento ordenado en autos, previo a la admisión de su demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-1383/2018-III	SANDRA PATRICIA ZARAGOZA VARGAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/10/2020	se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de apelación.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0420/2020-III	MARIÁ GUADALUPE RAMÍREZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	23/10/2020	Téngase a LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ, en su carácter de TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento de sentencia...  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO POR ALCANCES LEGALES DEL SISTEMA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2020.

27	JA-0039/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	23/10/2020	Téngase a REYNA LIZBETH ORTEGA SILVA, en su carácter de COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES... contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... Por otra parte se advierte que la TERCERA INTERESADA "PERSONA FÍSICA", con referencia de correo electrónico lauris.gdc@gmail.com, fue legalmente notificada a fin de que se apersonara en el presente juicio...sin que a la fecha haya comparecido ante este Juzgado para tal efecto... se le tiene por precluido su derecho para apersonarse dentro del presente controvertido, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tal efecto... se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído de fecha 03 tres de marzo de la presente anualidad; por lo que, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le correrán por lista autorizada...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0270/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	23/10/2020	...Téngase a REYNA LIZBETH ORTEGA SILVA, en su carácter de COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... Por otra parte se advierte que la TERCERA INTERESADA "PERSONA FÍSICA", con referencia de correo electrónico lauris.gdc@gmail.com, fue legalmente notificada a fin de que se apersonara en el presente juicio... sin que a la fecha haya comparecido ante este Juzgado para tal efecto... se le tiene por precluido su derecho para apersonarse dentro del presente controvertido... se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído de fecha 01 uno de julio de la presente anualidad; por lo que, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le correrán por lista autorizada...se señalan las 11:00 once horas del día 06 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0210/2020-III	TOMÁS HUGO GUTIÉRREZ MAGAÑA	POLICÍA DE MORELIA	23/10/2020	...Téngase a EDUARDO LÁZARO CARRANZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, en representación de las autoridades demandadas, COMISARIO DE LA POLICÍA DE MORELIA Y AGENTE DE POLICÍA ADSCRITOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, carácter reconocido en autos, interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1039/2019-III	SERGIO BÁEZ TORRES Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/10/2020	...Téngase a JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando a este juzgador que dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0156/2020-I, derivado del juicio en el que se actúa, se dictó un acuerdo con fecha 20 veinte de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se desechó el recurso de reconsideración en mención por ser notoriamente improcedente...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0910/2019-III	GERMAN OROZCO GUERRERO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	23/10/2020	Téngase por recibida la copia simple del oficio remitido por JOEL GALILEO HERRERA TELLO, quien se ostenta Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... En atención a su contenido, se desprende que mediante el acuerdo de devolución de fecha 24 veinticuatro de agosto del año en curso, dirigido al actor, se le hizo saber que deberá presentarse a las oficinas de la Dirección de Créditos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a recoger la cantidad de \$2,535.00 (dos mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.)...SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles...manifiesten ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se proveerá respecto del cumplimiento de sentencia, tomando en consideración únicamente las constancias que obran en autos...  SOLO ACTORA
32	JA-1621/2019-III	J. GUADALUPE BUCIO CARRILLO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
33	JA-0961/2019-III	RUBÉN ALEJANDRO RESENDIZ FUERTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
34	JA-0943/2019-III	ISMAEL ALEJANDRO ZAMORA NÚÑEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2020	SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
35	JA-0461/2020-III	GUILLERMINA CALDERÓN ARAIZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	23/10/2020	SE REQUIERE MEDIANTE OFICIO a la Administración de Correos del Servicio Postal Mexicano con sede en Morelia, Michoacán, para que en el término de 03 tres días hábiles, remita a este juzgador los acuses de recibo referente a las guías postal MN652031755MX y MN652031747MX, de la factura 094 noventa y cuatro.  CÚMPLASE
36	JA-1762/2019-III	JOSÉ MARIO ALEJANDRO SIERRA NARES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/10/2020	...se admitió a trámite el referido recurso; oficio del cual es suscrito juez queda enterado, mandándolo agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0152/2019-III	MARIA GUADALUPE SÁNCHEZ VALERIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia del recurso de apelación número RAA-0044/2020-II, de fecha 01 uno de junio de 2020 dos mil veinte, la cual ordena revocar la sentencia definitiva impugnada de fecha 03 tres de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, asimismo informa que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 01 uno de junio del presente año dictada dentro del recurso de apelación antes descrita. Consecuentemente, gírese oficio al Magistrado Instructor de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL NI DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2020.

38	JA-1696/2019-III	JUAN CARLOS ORTIZ MANZO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán; se le tiene anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI. Manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
39	JA-1726/2019-III	GENARO ORTIZ NAVARRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán; se le tiene anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI. Manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
40	JA-1738/2019-III	ROLAND MENDOZA BUNK	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán; se le tiene anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI. Manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
41	JA-1708/2019-III	JORGE MARTIN RODRIGUEZ TORRES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán. En atención a su contenido, se le tiene anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI. Asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
42	JA-1716/2019-III	MA. DEL ROSARIO BUCIO GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	Téngase por recibido el escrito firmado por AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán. En atención a su contenido, se le tiene anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI. Asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
43	JA-1588/2019-III	RAMÓN SÁNCHEZ GRAJEDA	SÍNDICO DE URUAPAN	23/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR La presente foja corresponde a la sentencia definitiva de veintitrés de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio administrativo JA-1588/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO, CONSULTE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2020.

44	JA-0082/2020-III	JORGE ARMANDO ESPINO GONZÁLEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO PENITENCIARIO DE APATZINGÁN	23/10/2020	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobrepasó el presente juicio, respecto a las autoridades citadas en el considerando Tercero del presente fallo. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de las prestaciones económicas precisadas en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-0082/2020-III. Conste. [1] Artículo 515. Para acreditar hechos o circunstancias que tengan relación con el negocio que se ventila pueden las partes presentar fotografías, o copias fotostáticas. [2] Artículo 518. Se reconoce como prueba la información generada o comunicada que conste en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología. [3] Artículo 543. Para valorar la fuerza probatoria de la información a que se refiere el artículo 518, se estimará primordialmente la fiabilidad del método en que haya sido generada, comunicada, recibida o archivada y, en su caso, si es posible atribuir a las personas obligadas el contenido de la información relativa y ser accesible para su ulterior consulta. Cuando la ley requiera que un documento sea conservado y presentado en su forma original, ese requisito quedará satisfecho si se acredita que la información generada, comunicada, recibida o archivada por medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, se ha mantenido íntegra e inalterada a partir del momento en que se generó por primera vez en su forma definitiva y ésta pueda ser accesible para su ulterior consulta. [4] Artículo 146. Los integrantes de los cuerpos de Seguridad Pública tendrán derecho de iniciar y realizar la carrera de policía y a obtener ascensos, y no podrán ser privados del derecho de permanecer en el empleo respectivo, salvo en los casos y mediante el procedimiento previsto en esta Ley. [5] Artículo 14. A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho. Artículo 16. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. [6] Artículo 66. El aspirante que haya cubierto satisfactoriamente los requisitos correspondientes al procedimiento de reclutamiento, para poder ingresar a la formación inicial, deberá aprobar los exámenes y evaluaciones que le practique el Centro; de igual manera, el personal que ya labora en las áreas de Seguridad Pública, auxiliar, privada, de procuración de justicia o municipal, al momento de ser requerido para la práctica de éstos deberá someterse a ellos y aprobarlos, de lo contrario causarán baja inmediatamente. Para la capacitación de cualquiera de los cuerpos de Seguridad Pública, auxiliar, privada, de procuración de justicia estatal o municipal, deberán previamente ser evaluados por el Centro. [7] Artículo 123.- (...) B. (...) XIII. Los militares, marinos, personal del servicio exterior, agentes del Ministerio Público, peritos y los miembros de las instituciones policiales, se registrarán por sus propias leyes. Los agentes del Ministerio Público, los peritos y los miembros de las instituciones policiales de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, podrán ser separados de sus cargos si no cumplen con los requisitos que las leyes vigentes en el momento del acto señalen para permanecer en dichas instituciones, o removidos por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Si la autoridad jurisdiccional resolviera que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada, el Estado sólo estará obligado a pagar la indemnización y demás prestaciones a que tenga derecho, sin que en ningún caso proceda su reincorporación al servicio, cualquiera que sea el resultado del juicio o medio de defensa que se hubiere promovido. Las autoridades del orden federal, estatal, del Distrito Federal y municipal, a fin de propiciar el fortalecimiento del sistema de seguridad social del personal del Ministerio Público, de las corporaciones policiales y de los servicios periciales, de sus familias y dependientes, instrumentarán sistemas complementarios de seguridad social. El Estado proporcionará a los miembros en el activo del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, las prestaciones a que se refiere el inciso f) de la fracción XI de este apartado, en términos similares y a través del organismo encargado de la seguridad social de los componentes de dichas instituciones. [8] Tipo de Tesis: Aislada. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 4, Marzo de 2014, Tomo I. Materia(s): Constitucional. Página: 1083 [9] Es decir, del quince de noviembre del año dos mil diecinueve, al quince de noviembre del año dos mil veinte.</p> <p align="right">NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	-------------------------------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA CONSULTA DE ESTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA JEFATURA FEDERAL DE EJECUCIÓN PENITENCIARIA Y DE RECLUSIÓN DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SE REALIZA EN EL SIGLO XXI.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0925/2020-III	ALVAREZ ARRELLANO MIGUEL ÁNGEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2020	La autoridad demandada informa el cumplimiento de la suspensión otorgada a la parte actora en autos... Se le tiene señalando autorizado y correo electrónico... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0878/2020-III	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/10/2020	Se tiene al Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, quien comparece a contestar la demanda correspondiente en representación del titular de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia y del agente de tránsito demandado... se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta... PRUEBA CONFESIONAL. A cargo de la parte actora, por lo que se le manda citar mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que comparezca ante el personal de este Juzgado Tercero Administrativo en punto de las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte. Se le tiene señalando dirección de correo electrónico. Por otro lado, se tiene a la Síndico Municipal y representante legal del AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, pretendiendo dar contestación a la demanda entablada en contra de la autoridad demandada que representa... se desecha la contestación de demanda por haber sido presentada de forma extemporánea; en tal virtud, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0847/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/10/2020	La autoridad demandada contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene autorizando a las personas que refiere en los términos del presente proveído... Se fija hora y fecha para el desahogo de la audiencia de ley... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0818/2020-III	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/10/2020	...Se tiene a LABINIA ARANDA ORTEGA, en cuanto Síndico Municipal y representante legal del AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se le tiene señalando autorizados... Finalmente, de autos se advierte que mediante proveído de fecha 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, se reservó el desahogo de la prueba CONFESIONAL, ofrecida por la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a cargo de la parte actora, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1031/2020-III	AGUILAR RAMOS DIANA ESTEPHANIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AMPAROS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS COCOTRA	26/10/2020	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado tercero a contestar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0819/2020-III	REYES RAYA ROSA GEORGINA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/10/2020	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1032/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	26/10/2020	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva, para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a devolver a la parte actora, el vehículo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0898/2020-III	GARCÍA RAMÍREZ CARLOS FRANCISCO	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS Y CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/10/2020	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0888/2020-III	-----	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	26/10/2020	Se tiene al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOACÁN, así como al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se les admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda. Finalmente, a las autoridades demandadas TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN; DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA CITADA COORDINACIÓN; e INSPECTOR DE NOMBRE JESÚS VALENCIA FLORES, ADSCRITO A LA CITADA COORDINACIÓN, se tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1788/2018-III	GRUPO HOTELERO H DE A, S.A. DE CV.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	26/10/2020	...tégase por recibido el escrito del apoderado jurídico del actor... En atención a su contenido, pretende desistirse de la demanda y de la acción promovida en este juicio por así convenir a sus intereses y solicita fecha para la ratificación de su escrito. Por tanto, dígaselo que no ha lugar a acordar de conformidad a su petición, toda vez que en el presente asunto se dictó sentencia definitiva con fecha 09 nueve de septiembre de 2019 dos mil diecinueve; asimismo, los autos originales del presente juicio a la fecha se encuentran en la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, en donde se tramita el recurso de apelación número RAA-0256/2019-I interpuesto por la autoridad demandada Directora General de Servicios de Salud de Michoacán... Por tanto, remítase copia certificada de la promoción que se acuerda (en la que la parte actora pretende desistirse de la acción y demanda, en virtud de que Servicios de Salud del Estado ya liquidó todas las prestaciones que se le reclamaban en este juicio y se da por pagada de las mismas) a la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-1849/2019-III	"RODIMEP", S. DE R.L.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0369/2020-III	EDGAR HUGO ROJAS FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0170/2019-III	ALEJANDRO PAUL CUEVAS OLIVA Y ALEJANDRO CUEVAS ARROYO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2020	...dado que los actores no manifestaron inconformidad con el cumplimiento a la sentencia, SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-1283/2019-III	ESPERANZA TEODORO BALTAZAR	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	26/10/2020	la parte actora, interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia de fecha 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2020.

15	JA-0161/2019-III	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PLANCARTE	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/10/2020	se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0733/2017-III	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	26/10/2020	se tiene a las autoridades demandas interponiendo recurso de apelación, en contra de la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0711/2019-III	VEOLIA RESIDUOS BAJO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MORELIA	26/10/2020	la Tesorera Municipal de Morelia, Michoacán, interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el recurso de apelación RAA-0076/2020-I. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-1033/2019-III	CRISTINA YUNUEN HUERTA VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	26/10/2020	se tiene a la parte actora en el presente control de oficio, intioniendo demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el juicio administrativo en que se acuerda NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0204/2020-III	CÉSAR CAMPOS DAMIÁN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	26/10/2020	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1706/2019-III	NAYADANTY CASTILLO PRIEGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	26/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán, anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI, asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Por lo anterior y toda vez que del estudio del libelo de cuenta, se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan. SOLO ACTORA
21	JA-1736/2019-III	MARÍA DE LA ESPERANZA VELÁZQUEZ ZAMUDIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	26/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán, anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI, asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Por lo anterior y toda vez que del estudio del libelo de cuenta, se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan. SOLO ACTORA
22	JA-1688/2019-III	JUVENTINO HERNÁNDEZ REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	26/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán, anexando a su escrito de cuenta el Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/SI, asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Por lo anterior y toda vez que del estudio del libelo de cuenta, se advierte que las autoridades refieren: "... que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan. SOLO ACTORA
23	JA-0608/2019-III	JESÚS HERREJÓN MEJÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	26/10/2020	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que la sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0031/2019-II, que confirmó la sentencia definitiva recurrida, de fecha 05 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, mediante acuerdo de fecha quince de octubre de dos mil veinte, CAUSÓ EJECUTORIA, declarándose firme y se ordenó su archivo. Ante tales circunstancias y toda vez que la sentencia del recurso de reconsideración JA-R-0031/2019-II, confirmó la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada en autos; consecuentemente, se declara que HA CAUSADO EJECUTORIA, SE ORDENA EL ARCHIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2020.

24	JA-1197/2019-III	MA. ELSA CABRERA OROZCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/10/2020	<p>RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. No se configuró la negativa ficta en relación con el Presidente Municipal y Sindica, ambos de Uruapan, Michoacán. Por otra parte, se configuró la negativa ficta respecto de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán. CUARTO. Es improcedente la acción intentada; por tanto, se reconoce la validez de los actos impugnados. QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de veintiséis de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio JA-1197/2019-III. Conste.</p> <p>[1] Artículo 38. La negativa ficta, puede ser combatida mediante demanda de juicio ante el Tribunal, acompañando el escrito de petición dirigido a la autoridad omisa, con el registro o sello de la fecha de recibido. [2] Artículo 31. Para acreditar que opera la afirmativa ficta, invariablemente es necesario asegurarse que a la petición se anexaron las constancias y documentos, que acrediten el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las normas aplicables al caso específico, así como que la petición se presentó ante la autoridad correspondiente. [3] Documentales a las que se les otorga valor probatorio pleno en términos del artículo 538 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, por disposición de los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [4] Manifestación que constituye una confesión expresa por su parte con pleno valor probatorio en términos de los artículos 367, fracción I; 391 y 520, fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán; además de que, no proviene de la confesión de la articulación del pliego de posiciones, sino que se trata de la confesión establecida en el escrito de contestación de la demanda y no es la prueba proscrita por el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, puesto que, implica el reconocimiento formulado por la autoridad demandada acerca de hechos que se le atribuyen. Sirve de apoyo a lo anterior, la tesis 2a. II/2007, de la Novena Época, número de registro: 175989, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, enero de 2007, Materia(s) Constitucional, página: 2115, con rubro y texto siguientes: "CONFESIÓN EXPRESA EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES ES UN MEDIO DE PRUEBA ADMISIBLE EN EL PROCEDIMIENTO RELATIVO. Conforme a los artículos 93, fracción I, y 95 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en términos de su artículo 1o., la confesión puede ser expresa cuando se hace clara y distintamente, ya absolviendo posiciones o en cualquier otro acto del proceso. En este tenor, se concluye que la confesión expresa es admisible en controversia constitucional, con carácter específico pues, además de las pruebas contrarias a derecho, o la aceptación de las posiciones, que consiste en que el absolvente (actor o demandado) realice manifestaciones a preguntas expresas de la contraparte, relacionadas con hechos propios del declarante. Esto es, en la controversia constitucional no está prohibida la confesión, puesto que, por ejemplo, implican el reconocimiento formulado por la autoridad demandada acerca de hechos que se le atribuyen, que es cierto el acto impugnado, o la aceptación, por el actor, de que tal acto se le notificó en determinada fecha." [5] Tesis: 2a. IV/2044 K, de la Novena Época, registro: 184888, sustentada por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito, localizable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XVII, Febrero de 2003, Materia(s): Común, página: 1063, de rubro y contenido siguientes: FACULTADES DISCRECIONALES Y REGLADAS. DIFERENCIAS. Para determinar si la autoridad goza de facultades discrecionales o regladas debe atenderse al contenido de la norma legal que las confiere. Si ésta prevé una hipótesis de hecho ante la cual la autoridad puede aplicar o no la consecuencia de derecho prevista en la misma, según su prudente arbitrio, debe afirmarse que la autoridad goza de facultades discrecionales. Empero, cuando la autoridad se encuentra vinculada por el dispositivo de la ley a actuar en cierto sentido sin que exista la posibilidad de determinar libremente el contenido de su posible actuación, debe concluirse que la autoridad no goza de facultades discrecionales sino regladas. [6] Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán (REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL: 20 DE AGOSTO DE 2018): Artículo 3º. Para efectos de la presente Ley se entenderá por: LVII. Usuario: La persona física o moral que utilice los servicios públicos. Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán (REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL: 29 DE DICIEMBRE DE 2016): Artículo 105.- Están obligados al pago de los derechos por abastecimiento de agua potable y por servicios de alcantarillado y saneamiento, los propietarios o poseedores de predios que estén conectados o se conecten a las redes de los sistemas municipales correspondientes. También están obligados al pago de estos derechos, los gobiernos federales, estatales y municipales por el servicio prestado en predios propiedad de los mismos.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	-------------------------	--	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0691/2020-III	MARTINEZ MALDONADO OLGA LYDIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento a la sentencia, dígamele, se esté a lo acordado en auto de fecha 16 dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0611/2020-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento a la sentencia, dígamele, se esté a lo acordado en auto de fecha 16 dieciséis de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0853/2020-III	PINEDA RODRIGUEZ EDGAR	ERIKA YASMIN RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	27/10/2020	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0835/2020-III	GARCIA MELENDEZ CLAUDIA ELODIA	DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/10/2020	El Director demandado contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene señalando correo electrónico autorizados... Se concede término para ampliar la demanda... Se precluye el derecho de la Notificadora demandada para contestar la demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0997/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	27/10/2020	La parte actora cumple parcialmente con el requerimiento ordenado en autos... Se admiten la demanda de la parte actora... Se ordena emplazar a juicio a las demandadas... Se le admiten las pruebas que oferta... Se tiene por no ofrecida la documental que le fue requerida a la parte actora... Se requiere a la demandada cumpla con el requerimiento ordenado en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1005/2020-III	BARRAGAN ESTRADA GERARDO FRANCISCO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/10/2020	La parte actora cumple parcialmente con el requerimiento ordenado en autos... Se admite la demanda de la parte actora... Se ordena emplazar a la autoridad demandada... Se admiten las pruebas de la parte actora... Se hace efectivo el aparcamiento decretado en autos a la parte actora...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0637/2020-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/10/2020	Se requiere domicilio a la parte actora y al Ayuntamiento demandado previo a remitir los autos a la Secretaría para sustanciar la apelación interpuesta por la Comisión demandada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0545/2020-III	ARROYO MOLINA ERNESTIN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN , TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	27/10/2020	Se decreta la ejecutoria de la sentencia dictada en autos y se requiere el cumplimiento a la Secretaría de Finanzas y Comisión demandadas... Dígamele a la parte actora que se éste a lo ordenado en el presente auto...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0575/2020-III	GARCIA COLIN JAVIER	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	Se reserva proveer respecto al cumplimiento que informa el Tesorero demandado, hasta en tanto se declare la ejecutoria de la sentencia definitiva dictada en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0577/2020-III	ARROYO CORREA MARIA TERESA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	Se reserva proveer respecto el cumplimiento del Tesorero demandado, hasta en tanto se declare la ejecutoria de la sentencia dictada en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0957/2020-III	PORTO GARCIA ALFONSO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, OFICIAL MAJOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/10/2020	La Síndico Municipal decreta la anulabilidad de los actos impugnados, por tanto se ordena dar vista a la parte actora...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0869/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0709/2020-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/10/2020	Con esta fecha se llevo acabo audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0914/2020-III	CHAGOLLA GAONA AURELIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/10/2020	Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0851/2020-III	VILLA GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	27/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0851/2020-III, promovido por Gustavo Adolfo Villa Gutiérrez frente a 1.-PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, 2.-TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN y 3.- MARTÍN JUÁREZ ROMERO, AGENTE DE TRÁNSITO, quien levantó la boleta de infracción impugnada con folio 32186, sin que haya tercero interesado en el presente juicio; por lo que una vez constituido el personal actuante conformado por el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con la Secretaría que autoriza y da fe, licenciada NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA, se hace constar que ninguna de las partes compareció a este acto; por lo que en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, la Secretaría declara formalmente abierta la presente audiencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	27/10/2020	La parte actora cumple parcialmente con el requerimiento ordenado en autos... Se admiten la demanda de la parte actora... Se ordena emplazar a juicio a las demandadas... Se le admiten las pruebas que oferta... Se tiene por no ofrecida la documental que le fue requerida a la parte actora... Se requiere a la demandada cumpla con el requerimiento ordenado en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO SIN ALCANZAR LOS EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2020.

17	JA-0638/2020-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos de cuarto considerando. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de veintisiete de octubre de dos mil veinte, emitida dentro del juicio administrativo en línea JA-0638/2020-III. Conste.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0766/2020-III	ESPINOZA DEL RIO MIRIAM	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO.- Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1829/2019-III	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizan las causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultan infundados e inoperantes los conceptos de violación. En consecuencia, se reconoce la validez del acto impugnado consistente en la Determinación y Requerimiento de Pago de Contribuciones Municipales, con número de expediente 6240/050450/2019. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del Juicio Administrativo JA-1829/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1878/2019-III	MOLINERO BUCIO CARLOS OLAF	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación identificado como TERCERO; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese electrónicamente al actor y a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-1808/2019-III	JOSÉ LUIS ZARAGOZA OLIVARES	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	27/10/2020	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio, así como el escrito de alegatos presentado por el Director General de del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, en fecha 12 doce de octubre del presente año, mediante el cual se tuvo a la autoridad demandada realizando la siguiente manifestación: "...Por lo que se actualiza la causal de improcedencia prevista en el artículo 206 fracción V, del Código de Justicia Administrativa para el Estado de Michoacán de Ocampo, quedando sin materia el presente asunto, a razón de que a la parte actora le fueron condonados en su totalidad los créditos fiscales generados hasta el 31 de diciembre de 2019...". Por tanto, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA en la que se glose copia de dicha constancia, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles.  SOLO ACTORA
22	JA-1696/2018-III	JOSÉ ANTONIO MEJÍA MARTÍNEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	27/10/2020	Se tiene a la COORDINADORA DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, quien hace del conocimiento a este juzgador que dentro de los autos que integran el presente juicio administrativo, las autoridades demandadas del presente juicio administrativo, presentaron demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la resolución de fecha 04 cuatro de agosto de 2020 dos mil veinte, dictada en el recurso de apelación número RAA-0334/2019-I. Lo anterior, únicamente con la finalidad de informar a este juzgador, toda vez que los autos originales del juicio citado al rubro, se encuentran en la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-1416/2019-III	ANA GABRIELA OLVERA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/10/2020	Téngase al ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS Y GLADYS BUTANDA MACÍAS, DIRECTORA DE ORDEN URBANO, AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de septiembre de 2020 dos mil veinte... remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-1583/2019-III	EDGAR RENÉ AYALA RAMOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/10/2020	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria  SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0393/2020-III	JUAN ESTEBAN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-1473/2019-III	CARLOS GALLEGOS ROMERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/10/2020	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-1676/2019-III	CARLOS EDUARDO QUINTANA GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán... anexando a su escrito de cuenta copia certificada del Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/Sl.. asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 2, 670.83 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento La Virgen de la ciudad de Uruapan, Michoacán... se manda a dar vista a la parte actora.  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE TRIBUNAL, VISITE NUESTRO SITIO WEB EN: WWW.TJAE.MICHOACAN.GOB.MX

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2020.

28	JA-1678/2019-III	CINTHYA MOLINA MELGAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán... anexando a su escrito de cuenta copia certificada del Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/Sl... asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 2, 670.83 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento La Virgen de la ciudad de Uruapan, Michoacán... se manda a dar vista a la parte actora.  SOLO ACTORA
29	JA-1711/2019-III	MARTIN ORTIZ ZAMORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	las autoridades demandadas, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
30	JA-1730/2019-III	FILIBERTO LUCATERO URTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	...Téngase a AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán...manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 5,333.74 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento bosques y/o de los bosques de Uruapan, de la ciudad de Uruapan, Michoacán...se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan...  SOLO ACTORA
31	JA-1723/2019-III	EUDORO MUNGUÍA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	se tiene a las autoridades demandadas manifestando, que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación...", con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
32	JA-1658/2019-III	CLEOTILDE SANDOVAL RANGEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	Se tiene al autorizado en términos amplios del Presidente Municipal, Síndico Municipal, y del Cabildo, todos del Municipio de Uruapan, Michoacán... anexando a su escrito de cuenta copia certificada del Acta de Sesión del Ayuntamiento número 10/2020/Sl... asimismo, manifiesta que se dejó sin efectos la venta de los predios que no fueron necesarios enajenar y que dentro de los cuales se encuentra el inmueble con una superficie de 2, 670.83 m2 concernientes a un predio ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento La Virgen de la ciudad de Uruapan, Michoacán... se manda a dar vista a la parte actora.  SOLO ACTORA
33	JA-1409/2019-III	HOMAR MANRÍQUEZ BUCIO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	27/10/2020	...Téngase a la licenciada LETICIA VARGAS BECERRA, Secretaria de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... remitiendo copias certificadas de la resolución de fecha 13 trece de octubre de la presente anualidad y notificaciones respectivas, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0153/2020-III, mediante la cual resultó improcedente el recurso de apelación promovido por HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA, autorizado en términos amplios por la parte actora...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-1681/2019-III	MIGUEL ANGEL PEREA CARMONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	se tiene a las autoridades demandadas manifestando, que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación, con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
35	JA-0959/2018-III	MARTÍN MÉNDEZ VÁZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	...Téngase al licenciado JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0251/2019-II, derivado del juicio en el que se actúa, se dictó resolución con fecha 01 uno de junio de la presente anualidad, mediante la cual confirmó la sentencia de 12 doce de septiembre del año próximo pasado, emitida por este juzgador; asimismo, precisa que ha causa ejecutoria por ministerio de ley... se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal...se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
36	JA-1703/2019-III	MARÍA ELITANIA VILLA VILLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	se tiene a las autoridades demandadas manifestando, que el inicio del proceso de venta del bien inmueble materia del presente juicio, se ha dejado sin efectos para su enajenación, con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
37	JA-0190/2019-III	JUAN LÓPEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	...Téngase al licenciado JOSÉ DANIEL VARGAS RÍOS, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... informando que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0051/2020-II, derivado del juicio en el que se actúa, se dictó resolución con fecha 01 uno de junio de la presente anualidad, mediante la cual se revoca la sentencia de 03 tres de diciembre del año próximo pasado, emitida por este juzgador; asimismo, precisa que ha causa ejecutoria por ministerio de ley; en consecuencia, previo a poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de apelación, gírese atento oficio al titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para que de no tener inconveniente alguno remita las copias certificadas de las notificaciones respecto de la sentencia del referido recurso, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0899/2018-III	OSCAR ISMAEL IBARRA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/10/2020	...Téngase a HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA, autorizado en términos amplios por la parte actora, manifestando que si es deseo de su representado llamar a juicio como autoridad demandada al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se ordena emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0179/2020-III	JESÚS MANRÍQUEZ GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PATZCUARO. MICHOACÁN	27/10/2020	...Téngase a JORGE ALVARADO SERRATO, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán... cumpliendo con el requerimiento formulado en autos, para lo cual manifiesta que el AGENTE DE TRÁNSITO DEMANDADO, DE NOMBRE CÉSAR DANIEL VÁZQUEZ CORONA, QUIEN ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 42685, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, no ha causado baja en la corporación a su cargo, toda vez que actualmente se encuentra activo y comisionado a la Delegación de Quiroga...se ordena emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada AGENTE DE TRÁNSITO DEMANDADO, DE NOMBRE CÉSAR DANIEL VÁZQUEZ CORONA, QUIEN ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 42685, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIONADO A LA DELEGACIÓN DE QUIROGA...  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SECRETERARIO GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. TELÉFONO: 01 (52) 51 31 21 11 11. CORREO: SECRETARIA@TJAMICHOACAN.GOB.MX

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2020.

40	JA-0269/2020-III	ELÍAS CAMPUSANO PATIÑO, ANDRÉS CÁRDENAS GUERRERO, GABRIEL MENDOZA RAMOS Y AMBROCIO GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/10/2020	...Téngase a LUIS MIGUEL NÚÑEZ GRANADOS, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora... presentando escrito de ampliación de demanda mismo que por encontrarse en tiempo se admite en la vía y términos propuestos...se le admiten las siguientes pruebas que ofrece en el curso de cuenta...se manda notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas... haciéndoles saber que cuenta con el TÉRMINO DE 05 CINCO DIAS HÁBILES para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la ampliación de demanda, con el apercibimiento que de no dar contestación a la misma se les tendrá por precluidos su derecho procesal para tal efecto...  SOLO A DEMANDADAS
41	JA-0350/2020-III	JAIME JULIO COLÍN AVILÉS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/10/2020	...Téngase a AUREA IRETI CUPA TOVAR, autorizada en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista realizada en auto de fecha 25 veinticinco de septiembre del año en curso, mediante el cual manifiesta que la parte actora se da por enterada del contenido de la notificación del oficio 619/2020 signado por BERNARDO RAZO DORANTES, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán...se señalan las 11:00 once horas del día 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados por escrito...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	27/10/2020	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga.  SOLO ACTORA
43	JA-1882/2019-III	SALVADOR MARIQUEZ MENDOZA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	27/10/2020	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, lo anterior es así de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  SOLO A DEMANDADAS
44	JA-1664/2019-III	J. JESÚS CHÁVEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	...se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  SOLO ACTORA
45	JA-1662/2019-III	OSCAR ALEJANDRO ORTEGA ALONSO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/10/2020	...se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  SOLO ACTORA
46	JA-0462/2020-III	MARIO ALBERTO CAMARENA JUÁREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/10/2020	...se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridad que representan, se admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 04 cuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-1292/2019-III	SEMILLAS CERTIFICADAS ESGOM, S.A. DE P.R. DE R.L.	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	27/10/2020	...se le tiene contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta, se REQUIERE mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA.  AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2020.

48	JA-1365/2019-III	MA. ELENA CASTRO MENDOZA Y/O MA. ELENA CASTRO MENDOZA DE M	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/10/2020	<p>RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del tercer considerando. TERCERO. No se configuró la negativa ficta, resultando improcedente la acción intentada. En consecuencia, se reconoce la validez de la respuesta expresada. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva de veintisiete de octubre de dos mil veinte, dictada dentro del juicio administrativo JA-1365/2019-III. HMR [1] Es conveniente precisar que, pese a que la ejecutoria que se hizo mención con anterioridad se refiere a las disposiciones de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, las consideraciones que la rigen y las jurisprudencias que de la misma se originaron, deben ser tomadas en cuenta para establecer la definición del interés jurídico a que se refiere el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, pues existe identidad en el tema que abordó el Máximo del Tribunal del País con el aspecto a resolver en el presente asunto relativo a qué debe entenderse por interés jurídico para la procedencia del juicio contencioso administrativo. Al respecto es aplicable la tesis 2a. XXXI/2007, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, abril de 2007, Novena Época, página 560, que establece: "JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. EL HECHO DE QUE EN ÉSTA NO SE HAYA INTERPRETADO EL MISMO PRECEPTO QUE EL ANALIZADO EN EL CASO CONCRETO, NO BASTA PARA ESTIMAR SU INAPLICABILIDAD. La circunstancia de que en un criterio jurisprudencial de este Alto Tribunal se haya abordado el estudio de un precepto diverso al analizado en el caso concreto, no implica que la tesis sea inaplicable, pues el precedente judicial tiene diversos grados en su aplicación, pudiendo ser rígida o flexible, además de otros grados intermedios. Así, un criterio puede ser exactamente aplicable al caso por interpretar la misma disposición que la examinada en el caso concreto, o bien, puede suceder que no se analice idéntica norma, pero el tema abordado sea el mismo o haya identidad de circunstancias entre ambos temas, incluso puede ocurrir que la tesis sea aplicable por analogía, es decir, que se trate de un asunto distinto pero que existan ciertos puntos en común que deban tratarse en forma semejante". [2] Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicio en el Municipio de Morelia, Michoacán (reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el seis de abril de dos mil diecisiete): ARTÍCULO 4º.- Para los efectos del presente Ordenamiento se entenderá por: VI. ANUENCIA VECINAL: Es el consentimiento otorgado por los vecinos de la zona donde se pretenda ubicar un establecimiento mercantil, industrial o de servicios, plasmado por escrito y en el formato expedido por la dirección y a su vez verificado dicho consentimiento por la misma autoridad, en los términos previstos por este reglamento. ARTÍCULO 49.- En el caso de actividades de alto impacto social, que de acuerdo con el catálogo de Giros de este reglamento requieran anuencia vecinal, el solicitante deberá presentar ante el departamento de inspección para su verificación el formato de carta de vecinos, en la que se haga constar la anuencia de por lo menos el ochenta por ciento de los vecinos, debidamente acreditados colindantes que residan dentro de la superficie que se genera al trazar un círculo con un radio de cincuenta metros de distancia con origen en la ubicación del establecimiento, siendo otorgada por un representante mayor de edad de cada domicilio. En el caso, en que no existan colindantes dentro de dicho diámetro se considerara la anuencia como favorable. [3] Transcurrieron veintitrés días hábiles del veintisiete de mayo (día hábil siguiente a aquél en que fue presentado el escrito de petición) al veintiséis de junio de dos mil diecinueve, en que fue notificada personalmente a la interesada la resolución recaída a su petición; lo anterior, en términos de los artículos 86, primer párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y 74 de la Ley Federal de Trabajo. [4] El escrito de demanda fue presentado el trece de septiembre de dos mil diecinueve, ante la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	--	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0215/2020-III	DISTRIBUCIONES IMEX, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	28/10/2020	Se informa que se desechó el recurso de reconsideración planteado por la Secretaría de Finanzas demandada... Se requiere la firma de la auto con el que se determinó tal circunstancia...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0953/2020-III	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/10/2020	se tiene a las autoridades demandadas, Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y Coordinador de Comisaría de Distrito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra...se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0265/2020-III	JESÚS CALVILLO MARTÍNEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	28/10/2020	Se reciben los acuses correspondientes a los emplazamientos de la demandada... Se tiene presentada la contestación de las autoridades demandadas de forma extemporánea, en consecuencia se precluye su derecho para tales efectos... Se fija hora y fecha para el desahogo de la audiencia de ley...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0165/2020-III	INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	28/10/2020	Se remite copia certificada de la sentencia de recurso de reconsideración que se deriva del presente juicio... Se ordena remitir oficio a la Segunda Sala para que informe la firma de dicha resolución...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1011/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/10/2020	se admite la semana... se admiten pruebas... se concede la suspensión con garantía... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0792/2020-III	HINOJOSA GUZMAN AARON	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	28/10/2020	...se señalan las 12:30 de las horas con treinta minutos del día 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1625/2019-III	VICTOR MANUEL LEMUS NERI	POLICÍA DE MORELIA	28/10/2020	La Comisión demandada presenta recurso de apelación...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1862/2019-III	GARCIA GARCIA MARIA DEL ROCIO	EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., EL INSPECTOR DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE JESÚS SANDOVAL FLORES, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/10/2020	...se le tiene solicitando copias simples de lo que describe en su escrito de cuenta, por lo que al no existir impedimento legal para ello, expídase al concursante las copias que solicita, con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1585/2019-III	EUGENIA ESMERALDA DE LA CRUZ ÁLVAREZ DEL CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2020	La Jefa de Departamento demandada contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene señalando domicilio y autorizados...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0645/2019-III	ALEJANDRO CRUZ GÓMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJUJAHUA, DIRECTOR DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJUJAHUA, MICHOACÁN	28/10/2020	El Juez exhortado informa que no pudo desahogarse la testimonial ofertada en juicio... Se requiere a dicha autoridad judicial para que remita las documentales que se precisan en el presente auto...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-1041/2020-III	ESTEBAN SILVA JUAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	28/10/2020	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1435/2019-III	JOSÉ GARCÍA CUEVAS, VÍCTOR MANUEL MALDONADO VARGAS, JOEL MENDOZA OCHOA, MARÍA DE LOURDES GARCÍA GARCÍA, ALFONSO BUSTOS MACIEL, SANTOS FRANCO PONCE, ROSALÍA FRANCISCA PIMENTEL GARCÍA, PANTALEÓN CALDERÓN MAGAÑA Y FLOR ALICIA CERDA ZAMORA.-	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	28/10/2020	Se informa el estado procesal del recurso de apelación que se deriva del presente juicio administrativo...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0447/2019-III	RUBÉN CAMPOS BECERRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/10/2020	Se informa el estado procesal del recurso de apelación que se deriva del presente juicio administrativo...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-1885/2019-III	MA. MERCEDES CADENAS REYES, MERCEDES ASCENCIO CADENAS Y DIEGO ARTURO ASCENCIO CADENAS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2020	La Secretaría General de Acuerdos informa el turno de las apelaciones interpuestas en autos...  CÚMPLASE
15	JA-0930/2020-III	GARCIA GUERRERO MARIA MAGDALENA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	...Téngase a MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, autorizado en términos amplios por la parte actora, desahogando la vista concedida mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de este año, para lo cual manifiesta la conformidad de la parte que representa con el cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos por parte de las autoridades demandadas, en virtud de que le realizaron la devolución del vehículo retenido como garantía...se le hace efectivo el apercebimiento decretado en el proveído en mención y se le tiene por ofrecida dicha probanza (credencial para votar de la parte actora) en copia simple...se tiene a las autoridades demandadas TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y AGENTE DE TRÁNSITO DE NOMBRE "FRANCISCO PÁEZ NEGRETE", QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON FOLIO 52835, por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2020.

16	JA-0990/2020-III	-----	INSPECTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2020	...Téngase a PEDRO LUIS VÁZQUEZ DECTOR, DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, carácter que se le reconoce desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar... realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos...se ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste a este juzgador lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento a la suspensión por parte de la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0920/2020-III	CASTRO VILLEGAS JOSE	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	28/10/2020	...téngase a MARTIN SAMAGUEY CARDENAS, en cuanto Presidente Municipal de Zamora, Michoacán, quien comparece como superior jerárquico de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA y AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN... contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se le tiene señalando autorizando...se ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste a este juzgador lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento de la suspensión por parte de las autoridades demandadas...se señalan las 11:00 once horas del día 12 doce de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas en juicio, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que sus alegatos sean presentados de manera escrita e ingresados mediante el Sistema Informático de este tribunal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0839/2020-III	GARCIA MELENDEZ CLAUDIA ELODIA	DIRECTO DE INGRESOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2020	...se desprende que mediante proveído de fecha 15 quince de octubre del año en curso, se requirió a la autoridad demandada DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, a efecto de que ingresará en el Sistema Informático del Tribunal en copia certificada las pruebas marcadas en su escrito de contestación de demanda con el número 2 y 3, consistentes en ...dado que aún y cuando refirió que las anexaba en copia certificada, se advirtió que únicamente las ingresó en copia simple; sin embargo, se desprende que no dio cumplimiento al requerimiento, no obstante de haber sido notificada electrónicamente el 16 dieciséis de octubre de la presente anualidad, habiéndole fenecido el término para tal efecto; en consecuencia se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído en mención y se le tienen por ofrecidas las siguientes pruebas en copia simple:....SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contados a partir del día siguiente a que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener su escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0317/2020-III	CARLOS ÁVILA GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	28/10/2020	Se permite acuse de correos correspondiente al emplazamiento y se requiere diverso acuse a dicha autoridad...  AUTORIDAD NO DEMADADA
20	JA-1695/2019-III	ANA MARÍA URBANO ALMONTE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	28/10/2020	Se informa que se deja sin efectos jurídicos el acto impugnado en juicio, por tanto se da vista a la actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga...  SOLO ACTORA
21	JA-1737/2019-III	JAIME CHACON PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	28/10/2020	Se deja sin efectos el acto impugnado y se ordena dar vista a la parte actora...  SOLO ACTORA
22	JA-1677/2019-III	FRANCISCO CRUZ VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	28/10/2020	Se deja sin efectos el acto impugnado y se ordena dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga...  CÚMPLASE
23	JA-0881/2020-III	TORRES OROZCO JOSE EVERARDO	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/10/2020	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo en línea número JA-0881/2020-III, promovido por Jose Everardo Torres Orozco frente a 1.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 2.- TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN; 3.- TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA CITADA COMISIÓN; 4.- INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR VALDEZ ARREOLA, ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN, responsable de haber levantado la boleta de infracción número 083 impugnada en este juicio; y 5.- SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0815/2020-III	ROMERO SANCHEZ IVAN RUSSEL	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	28/10/2020	Con esta fecha se celebró la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0805/2019-III	ALFREDO GUIDO BUENROSTRO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	Se informa el cumplimiento de la ejetoria decretada en autos... Se ordena dar vista a la parte actora...  SOLO ACTORA
26	JA-0805/2020-III	GARCIA DUARTE FERNANDO MICHEL	SERGIO ALEJANDRO LOPEZ MIRANDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	28/10/2020	En este fecha se celebró la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0212/2020-III	LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ	POLICÍA DE MORELIA	28/10/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0252/2020-III	JOSÉ LARA GÓMEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	28/10/2020	...se señalan las 11:00 once horas del día 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.JUSTICIA.MICHOACAN.GOB.MX

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2020.

29	JA-0292/2020-III	MARIO ADOLFO SUÁREZ ZAPIEN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
30	JA-0222/2020-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	28/10/2020	...se le tiene por precluido su derecho para para tal efecto, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el artículo 239 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0182/2020-III	MARÍA GUADALUPE MALDONADO DÍAZ DE LEÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2020	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 once de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0194/2020-III	GUADALUPE COLÍN RAMÍREZ Y/O MA. GUADALUPE COLÍN RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	28/10/2020	...se señalan las 11:00 once horas del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0364/2020-III	ÁLVARO HERNÁNDEZ SANDOVAL	POLICÍA DE MORELIA	28/10/2020	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-1272/2019-III	ADELINA PAQUE TOLENTINO Y/O MARÍA ADELINA PAQUE TOLENTINO	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	28/10/2020	...se señalan las 12:00 doce horas del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
35	JA-1282/2019-III	MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	28/10/2020	...se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0154/2020-III	DORA ELIA LÓPEZ FIGUEROA, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ FIGUEROA Y ALMA ROSA MELCHOR FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	28/10/2020	...se manda se manda citar a las absolventes DORA ELIA LÓPEZ FIGUEROA, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ FIGUEROA Y ALMA ROSA MELCHOR FIGUEROA mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezcan ante este juzgado a las 11:00 once horas del día 04 cuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte, a absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas y oferentes de la prueba.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
37	JA-0434/2020-III	CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA	28/10/2020	...se manda citar al absolvente CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 12:00 doce horas del día 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, a absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas y oferentes de la prueba.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
38	JA-1722/2019-III	SERGIO MARTINEZ RUIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	28/10/2020	...se manda a dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar lo que sus intereses convengan.  SOLO ACTORA
39	JA-0101/2018-III	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO.	28/10/2020	el recurso de apelación RAA-0138/2020-III derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se revoca la sentencia recurrida  NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-1172/2019-III	MARTHA AURORA OLGUÍN MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/10/2020	...se le tiene informando que se remitió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 11 once de junio de 2020 dos mil veinte, el cual quedo registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0154/2020-I.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-0051/2019-III	CARLOS ABISAI FABELA PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2020	téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/3002/20 presentado ante este juzgado el día 26 veintiséis de octubre de la presente anualidad, firmado por el licenciado Santiago Manzo Chávez, Secretario General de Acuerdos de este Tribunal. En atención a su contenido, téngasele informando que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro  NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0841/2019-III	ARMANDO ALBIZAR MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE TEPALCATEPEC, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN	28/10/2020	téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/3001/20 presentado ante este juzgado el día 26 veintiséis de octubre de la presente anualidad, firmado por el licenciado Santiago Manzo Chávez, Secretario General de Acuerdos de este Tribunal. En atención a su contenido, téngasele informando que remitió a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro  NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0001/2019-III	JOSE LUIS PÉREZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/10/2020	dentro del recurso de apelación RAA-0027/2020-III derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se revoca la sentencia definitiva de 27 veintisiete de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. Dicho lo anterior, se ordena girar atento oficio a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, a efecto de que de no tener inconveniente alguno, remita a este juzgado copia certificada del proveído mediante el cual declare la ejecutoria de la resolución dictada dentro del recurso de apelación RAA-0027/2020-III  NOTIFÍQUESE POR LISTA
44	JA-0346/2019-III	DAVID GERMÁN ORTEGA GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	28/10/2020	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en autos, le correspondió por turno el número RAA-0200/2020-II, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2020.

45	JA-1078/2019-III	JUAN CARLOS MEDINA LEÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	28/10/2020	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juezador que el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en autos, le correspondió por turno el número RAA-0201/2020-III, mismo que conocerá el Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0059/2019-III	MARÍA OFELIA GONZÁLEZ RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	28/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito con residencia en esta ciudad, dentro del juicio de amparo directo en materia administrativa número 6/2020, se deja insubsistente la sentencia pronunciada el treinta de octubre de dos mil diecinueve, en el juicio administrativo en que se actúa, y se dicta esta nueva resolución siguiendo los lineamientos de la ejecutoria que se cumplimenta. SEGUNDO. Resultó fundado el incidente de incompetencia planteado por las autoridades demandadas. TERCERO. Infórmese mediante oficio al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, el dictado del presente fallo en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo en materia administrativa número 6/2020.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-0322/2020-III	NICOLÁS RAMÍREZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado conforme a la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. AKNA Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-0322/2020-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-1479/2019-III	JOAQUÍN LEÓN MACÍAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a lo establecido en el considerando último del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza. Dando fe. Listado en su fecha. Conste. YAG Esta foja corresponde a la sentencia emitida en el juicio JA-1479/2019-III. Conste.  NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0454/2020-III	ALFONSO MARTÍNEZ SANTANA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó fundado el único concepto de violación; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado y se ordena la devolución de las cantidades erogadas por el actor, conforme a lo resuelto en el último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0454/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0334/2020-III	MANUEL GARCÍA ALONSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2020	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó fundado el primer concepto de violación; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0334/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE RECURSO DE AMPARO. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2020.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1275/2019-III	NOÉ TREVIÑO HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	29/10/2020	Se informa que se interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia definitiva dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1917/2019-III	ARTURO MARCIAL RÍOS Y/O ARTURO RÍOS MARCIAL	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/10/2020	Se informa interposición de recurso de reconsideración en contra de la sentencia definitiva dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0657/2018-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/10/2020	Se informa la firmeza de la sentencia del recurso que decreto confirma la definitiva dictada en autos... Se declara la ejecutoria de la resolución definitiva de mérito... Se ordena el archivo...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0567/2019-III	ALEJANDRO IRÁN VILLAFUERTE VALENCIA Y MANUEL VALENCIA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	Se informa que causa firmeza la sentencia que confirmara el auto recurrido dictado en juicio... Se fija hora y fecha para desahogo de la audiencia de ley...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0637/2020-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	29/10/2020	El Ayuntamiento demandado interpuso apelación... Se le tiene señalando domicilio físico para oír y recibir notificaciones... Se reserva enviar los autos originales del presente juicio a la Secretaría General de Acuerdos hasta en tanto la actora cumpla o no con el requerimiento ordenado en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0966/2020-III	ELACIO CARMEN JORGE LUIS	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/10/2020	Se tiene a la PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación. Finalmente, se le tiene autorizando en términos del segundo párrafo del artículo 198 párrafo primero del Código de la materia...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0832/2020-III	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSÉ ALFREDO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	29/10/2020	...se declara firme el acuerdo de fecha 25 veinticinco de septiembre del año en curso; lo anterior acorde a lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de aplicación supletoria. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0925/2020-III	ALVAREZ ARRELLANO MIGUEL ÁNGEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	La parte demandada contesta la demanda... Se le admiten las pruebas que oferta... Se le tiene señalando autorizados... Se fija hora y fecha para la celebración de la audiencia de ley...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1335/2019-III	INVENCIÓN ENERGÉTICA AMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.-	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	29/10/2020	Se admiten las pruebas supervenientes de la parte actora...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0954/2020-III	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	29/10/2020	...se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1347/2019-III	GIBRÁN PÉREZ FUENTES	POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	El Ayuntamiento demandando interpone recurso de apelación...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0500/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	29/10/2020	...Téngase al licenciado Santiago Manzo Chávez, Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por Rafael Villaseñor Villaseñor, apoderado jurídico de la persona moral "SOFTNET DE MORELIA S. DE R.L DE C.V.", el cual quedó registrado bajo el número RAA-0225/2020-III...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1890/2019-III	NAZARES JERÓNIMO DOLORES DE LOS ÁNGELES	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	29/10/2020	Téngase al licenciado Santiago Manzo Chávez, Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió al Magistrado de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por FERNANDO GONZALEZ CENDEJAS, en su carácter de representante del SECRETARIO DE CONTRALORIA DEL ESTADO y en cuanto DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0173/2020-III...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0862/2020-III	AGUILAR GONZALEZ MARIA SILVIA	COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO DE MICHOACAN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO.	29/10/2020	...se declara firme el acuerdo de fecha 14 catorce de septiembre del presente año; lo anterior acorde a lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de aplicación supletoria. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0916/2020-III	LOPEZ AGUILAR JUAN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	Se tiene a las autoridades demandadas, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda... se les tiene señalando los correos electrónicos que precisan, para recibir notificaciones personales en el presente expediente. Por otro lado, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que la parte actora, fue legalmente notificada, del requerimiento contenido en proveído de fecha 25 veinticinco de septiembre del presente año, a efecto de que remitiera a este juzgado la prueba documental, consistente en: "...Tarjeta de Circulación con número TCSP026432..."; sin que a la fecha haya comparecido mediante el Sistema Informático de este Tribunal a cumplir con dicho requerimiento; consecuentemente, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en dicho auto, y se le tiene por no ofrecido el referido medio de prueba. Finalmente, se señalan las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2020.

16	JA-0797/2020-III	RAMIREZ CENDEJAS SERGIO	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	29/10/2020	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio y la aducida por las demandadas resultó fundada. TERCERO. Se declara la nulidad del arresto administrativo que sufrió el actor el pasado cinco de junio de dos mil veinte, así como la nulidad de la multa identificada con el comprobante de pago 679373 de cinco de junio de dos mil veinte, por la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) expedido por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, en consecuencia, se ordena a las autoridades demandadas realicen los actos tendientes a reintegrar el pago de \$700.00 (setecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) a favor del actor SERGIO RAMÍREZ CENDEJAS. CUARTO. Resultó improcedente el pago de daños y perjuicios solicitados por el actor, así como la emisión de la "disculpa pública y la toma de medidas de no repetición", conforme a lo precisado en la parte final del último considerando de la presente ejecutoria. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el Licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, Licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-0797/2020-III. Conste. LIRG  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0442/2020-III	JOSÉ HERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-1051/2019-III	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/10/2020	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana del derecho de alumbrado público contenido en el acto impugnado, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. QUINTO. Infórmese del citado cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0020/2020-II, a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante oficio. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- AKNA Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-1051/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-1250/2019-III	PERLA DE CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	29/10/2020	...Téngase al licenciado Santiago Manzo Chávez, Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0163/2020-I...  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1310/2019-III	SALVADOR GREGORIO TAMAYO BASURTO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	29/10/2020	...Téngase al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS, en cuanto Director de Normatividad y Responsabilidades, y representante del Secretario de Contraloría, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0159/2020-III...  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-1610/2019-III	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	...Téngase al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, autorizada en términos amplios de la autoridad demanda Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0158/2020-I...  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1510/2019-III	MARÍA JUDITH CARRILLO CHACÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	...Téngase al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informando que remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, autorizada en términos amplios de la autoridad demanda Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0160/2020-I...  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-1260/2019-III	AGUSTINA BUITRÓN REYES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	...Téngase a la licenciada LETICIA VARGAS BECERRA, Secretaria de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copias certificadas de la resolución de fecha 13 trece de octubre de la presente anualidad y notificaciones respectivas, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0136/2020-III, mediante la cual resultó improcedente el recurso de apelación promovido por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, autorizada en términos amplios de la autoridad demanda Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia definitiva de fecha 06 seis de marzo del año en curso, dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0274/2020-III	MARÍA AUXILIO CALDERÓN HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/10/2020	...se señalan las 12:00 doce horas del día 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
25	JA-1123/2019-III	JORGE ARREOLA SALAZAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/10/2020	téngasele informando que remitió a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, así como su recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0157/2020-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0444/2020-III	JUAN ESTEBAN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	29/10/2020	...se hace efectivo el apercibimiento realizado en el auto de referencia, por lo que se tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA promovida por JUAN ESTEBAN SILVA. Por lo que una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-1473/2019-III	CARLOS CALLEGOS ROMERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	29/10/2020	se tiene al Secretario de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de Este tribunal, informando a este juzgador que dentro de los autos del Recurso de Apelación RAA-0221/2020-I, se dictó un acuerdo con fecha 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de apelación  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-1013/2018-III	JUVENTINO ARELLANO ROBLEDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	29/10/2020	la sentencia dictada dentro de los recursos de apelación número RAA-0013/2020-III y RAA-0381/2019-III, han causado ejecutoria  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0943/2019-III	ISMAEL ALEJANDRO ZAMORA NÚÑEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, lo que hace adjuntando a su escrito de cuenta la cantidad de \$1,150.00 (MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.), por concepto arastre y corralón. se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 O EN LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA URL: WWW.TJAMICHOACAN.GOB.MX CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2020.

30	JA-0201/2019-III	JORGE IVÁN MURILLO ZARCO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	29/10/2020	SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-1351/2019-III	JOVANY DALMARIT HUERTA ALANIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	se tiene a la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0653/2018-III	EDITH MENDOZA TAPIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGapeo, MICHOACÁN, COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, MICHOACÁN	29/10/2020	se tiene al Presidente Municipal de Jungapeo, Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte.  CÚMPLASE
33	JA-0976/2019-III	MA. DE LOURDES RIVERA TALAVERA	SÍNDICO DE NUEVO URECHO	29/10/2020	Téngase a la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la resolución dictada en el Incidente de Acumulación de Autos planteado, de la cual se advierte que resultado procedente el referido incidente; asimismo, informa que mediante auto de fecha 24 veinticuatro de septiembre del presente año, quedo firme la sentencia interlocutoria dictada en el presente incidente. Por tanto, solicita se remitan las constancias originales del juicio citado al rubro, a fin de proveer lo que conforme a derecho proceda, por lo que al no haber inconveniente legal y material para tales efectos, remítase el expediente original al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-1751/2018-III	CLAUDIA STEFANIE SERNA HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	29/10/2020	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 28 veintiocho de agosto de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-1531/2019-III	JUAN MANUEL AYALA CABELLO	POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
36	JA-0171/2020-III	OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	29/10/2020	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-1366/2019-III	MA. ANGELICA MARÍN GAMA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/10/2020	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-1518/2018-III	GRUPO BAYSA, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", FIDUCIARIA BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA	29/10/2020	Se tiene a FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ ROSER, representante legal de la sociedad anónima denominada "GRUPO BAYSA S.A. DE C.V.", solicitando se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, por lo anterior se señalan las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0418/2019-III	SERGIO GARCÍA CEDEÑO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0315/2019-II, ha causado ejecutoria; el suscrito juez queda enterado de su contenido. Finalmente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
40	JA-1456/2019-III	SOLUCIONES EN VIRTUALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	29/10/2020	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informa a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en autos, le correspondió por turno el número RAA-0227/2020-III, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; el suscrito Juez queda enterado del curso de mérito, el cual se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0481/2020-III	OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2020	se tiene a la autoridad demanda Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, informando el cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual anexa el recibo de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte, firmado por persona diversa a la parte actora; por lo anterior, se manda dar vista MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora.  CÚMPLASE
42	JA-0366/2020-III	JAIME MAURICIO FRAGA RODRÍGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	29/10/2020	Se tiene al Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, quien comparece a contestar la demanda correspondiente en representación del TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN y DEL AGENTE DE TRÁNSITO DEMANDADO, contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa.. se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación. CONFESIONAL- Misma que se admite a cargo de la parte actora JAIME MAURICIO FRAGA RODRÍGUEZ, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:00 once horas del día 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte. Finalmente, se tiene a las autoridades demandadas, señalado como domicilio para recibir notificaciones personales el que indican en su escrito de cuenta, asimismo, sus autorizados.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DEBE CONSULTAR EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.